DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Cabañas el señor D. José Felipe Garzón, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Ramón Escobedo y Obregón para dicho cargo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en aquella localidad.

Habana, 27 de febrero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

AVISO AL PUBLICO

Mientras dure *la Esposición Universal de* 1889, los Sres. que vayan á París y quieran estar al corriente de las noticias del país, podran leer los números más recientes de *nuestro* periódico en la oficina de nuestros corresponsales Sres. *Amédée Prince y Cª, 36, rue Lafayette, en* París.

También podrán nuestros compatriotas hacerse dirigir su correspondencia y periódicos, etc., á la casa de dichos Sres. *Amédée Prince y Cª.*

Los Sres. *Amédée Prince y Cª*, Negociantes-Comisionistas, pondrán sus casas de compras á la disposición de toda persona deseosa de obtener informes ó de servirse de su intermediario.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva-York, 6 de marzo, á las 6 de la tarde.

Procedente de la Habana, llegó el vapor *City of Washington*

Berlín, 6 de marzo, á las 8 de la noche.

Las fuerzas alemanas han vuelto á apoderarse de Bagamoyo, en la costa oriental de Africa.

Los árabes han sufrido grandes pérdidas en la lucha que sostuvieron con los alemanes.

Madrid, 6 de marzo, á las 9 de la noche.

El accidente sufrido por el submarino *Peral* **en sus pruebas oficiales de velocidad y respiración, carece de importancia.**

Antes de habérsele calentado la chumacera, la rapidez de sus movimientos superó á los cálculos más lisonjeros.

La velocidad de su marcha, navegando á media máquina, fué de 6 millas por hora.

Habían llegado á Cádiz, de muchos pueblos de la Península y de países extranjeros, numerosas personas, que acudieron á presenciar las pruebas, asciándose á dicho pueblo en el entusiasmo cuando el buque, saliendo del dique, emprendió la marcha, seguido á cierta distancia de numerosos vapores y buques de vela, fletados por los corresponsales de los periódicos de toda España y de importantes diarios extranjeros, y por otras personas que no cesaban de victorear al Sr. Peral.

El espectáculo que ofrecía aquella vista era indescriptible.

Las Autoridades de Marina del Departamento de San Fernando presenciaron las pruebas, acompañadas de las Autoridades civiles y militares de la capital y de muchos pueblos de la provincia.

TELEGRAMA DE HOY.

Madrid, 7 de marzo, á las 7 y 10 ms. de la mañana.

Dícese que dos compañeros del Sr. Peral están heridos por quemaduras que sufrieron con motivo de haberse recalentado la chumacera de la hélice.

La impresión general es favorable al resultado de las pruebas

Es indescriptible el entusiasmo que reina en San Fernando y en Cádiz, lo mismo que en toda España, por el resultado obtenido en esta primera prueba oficial.

París 7 de marzo, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

Se ha confirmado la noticia del suicidio de Mr. Rochedeaux, director de la Caja de Descuentos.

Al saberse la noticia acudieron presurosas á las oficinas de dicho establecimiento multitud de personas, con objeto de retirar las cantidades á depósito que tenían en él, produciéndose con este motivo una gran excitación que pudo calmarse porque otros establecimientos de crédito acudieron en su ayuda.

El pánico que esto produjo se ha calmado.

Viena, 7 de marzo á las 8 y 50 ms. de la mañana.

La abdicación del Rey Milano en su hijo el Príncipe Alejandro se considera como una completa victoria de la política y la diplomacia rusa.

La política en Servia no sufrirá cambio alguno.

Se formará un Gabinete radical.

París, 7 de marzo, á las 9 de la mañana.

Los Sres. Paul Deroulède, Laguerre y Richard serán llevados á los tribunales por el delito de organizar sociedades ilegales.

Berlín, 7 de marzo, á las 9 y 20 ms de la mañana.

El órgano en la prensa del Príncipe de Bismarck dice que la abdicación del Rey Milano dará por resultado que la política servia esté en armonía con la nueva situación.

Londres, 7 de marzo, á las 9 y 50 ms de la mañana.

El *London Times* **publica un telegrama de Viena en el que se dice que reina gran consternación en Austria, por el temor de la preponderancia de Rusia en Servia.**

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, marzo 6, á las 5¼ de la tarde.

Onzas españolas, a $15-92.
Centenes, $4-90.
Descuento papel comercial, 60 djv. á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros) a $4-86 cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) a 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) a 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, a 129½ ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, a 5¾.
Centrífugas, costo y flete, a 3⅜.
Regular a buen refino, de 5 a 5⅛.
Azúcar de miel, de 4⅛ a 4⅜.
El mercado mucho mas firme.
Mieles por llegar, a 22.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.40.
Harina patent Minnesota, $7.75.

Londres, marzo 6.

Azúcar de remolacha, a 14¼10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 16⅛.
Idem regular refino, a 13⅛.
Consolidados, a 97 13|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75½ ex-interés.
Descuento Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, marzo 6.

Renta, 3 por 100, a 85 fr. 57½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 7 de marzo de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió a 236½ por 100 y cierra de 236 a 236¼ por 100 a las dos.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 4 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18½ á 18¾ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4¾ á 5 p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3½ á 3¾ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7 á 7½ p§ P. oro español, á 60 djv. 8 á 8½ p§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billleux, bajo á regular..... idem, idem, idem, idem, bueno á superior..... idem, idem, idem, id., floreto. Jogucho, inferior á regular, número 8 á 9. T. E. ..... idem bueno á superior, número 10 á 11, idem..... Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem..... idem bueno, nº 15 á 16 id..... idem superior, nº 17 á 18 id.. idem floreto nº 19 á 20 id.....

} Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 6½ á 6¾ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: Sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 3¾ á 4 reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Ramón Julián, y D. Pedro Grillo, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 7 de marzo de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 236½ por 100 y cerró de 236½ a 236¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.º
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103¾ á 110	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	85½ á 89	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	5½ á 4½	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de Bahía	14¾ á 13½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	81 á 77½	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	89½ á 26	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50 á 49½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	36 á 31	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Gualdarrama	64 á 48	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	52 á 51½	D
Ferrocarril de Caminos de Hierro de la Habana	50¾ á 50¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	4 á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9¾ á 9½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	8 á 7½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	2 á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 84¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	14 á 12	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba	93 á 88	D
Refinería de Cárdenas	12 á 5	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Aguas del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guanábacoa		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de las Almacenes de Rio Cristalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 7 de marzo de 1889.

DE OFICIO.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

HACIENDA.

(Continúa.)

TARIFA NUMERO DOS.

Porrazón de alquileres de fincas que no se destinen á sus industria fabril ó comercial.

LOS QUE PAGUEN ANUALMENTE UN ALQUILER

	EN LA HABANA.	En las demás capitales de provincia	En los pueblos de 15,000 habitantes	En las poblaciones de 10,000 á 15,000 habitantes	En las poblaciones de 5,000 á 10,000 habitantes.	Clase de cédula correspondiente.
Mzo. 8	Puerto-rique vo: Liverpool y escalas.					
.. 8	Lafayette St. Nazaire y escalas.					
.. 8	Saratoga: Veracruz y escalas.					
.. 8	Franconia: Liverpool y escalas.					
.. 9	Olivette: Campeche y Cayo Hueso.					
.. 9	Chateau Margaux: Veracruz.					
.. 9	Baldomero Iglesias: Nueva York.					
.. 9	Navarro: Liverpool y escalas.					
.. 9	Eduardo: Liverpool y escalas.					
.. 11	Manhattan: Nueva-York.					
.. 11	Hatchinson: N. Orleans y escalas.					
.. 12	Panamá: Colón y escalas.					
.. 12	Antonio López: Veracruz y escalas.					
.. 12	España: Cienfuegos y escalas.					
.. 13	Leon: Veracruz.					
.. 13	Ardanrigh Glasgow.					

(Concluirá.)

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

ANUNCIO.

D. Antonio Hernández, se servirá presentarse en esta oficina, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 6 de marzo de 1889.—P. O.—El 2º Secretario, *Emilio Martínez de la Torre.* 3-7

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONOMICA.

Secretaría.

ANUNCIO.

Sin resultado la subasta celebrada el 2 del actual para tratar de adjudicar la carena del 2º bote del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, á tenor del presupuesto ascendente á $380-69 oro y demás condiciones del pliego que se halla expuesto en esta Secretaría, á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; y acordado por dicha Corporación repetir el acto bajo iguales condiciones, se hace saber por este medio que el nuevo remate tendrá efecto el 6 de abril entrante, á la misma hora de la una de la tarde, en que constituida dicha Junta, atenderá las proposiciones que se presenten.

Habana, 5 de marzo de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 376

MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

Negociado de cuerpos subalternos.

Habiendo sido promovido á la clase de tercer contramaestre de la Armada, por Real Orden de 6 de febrero del corriente año, el cabo de mar separado del servicio por cumplido, en catorce de septiembre de 1887, José Rodríguez Díaz, de quien se ignora su paradero, se hace presente por este medio para que tan pronto llegue á conocimiento del interesado, se encuentre con la debida oportunidad en esta oficina, á fin de expedirle la correspondiente orden de embarco.

Habana, 4 de marzo de 1889.—*Pelayo Llanes.* 3-6

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Batallón Depósito de Manresa, Celestino Gall Mateo, vecino que fue de la calle de San Ignacio número 2, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, de tres á cuatro de la tarde, de día hábil, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 4 de marzo de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Marín* 3-6

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Clases pasivas.—Revista de 1889.

Núm.º 2032.—Folio 45.

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de presupuestos de 25 de julio de 1855 y R. O. de 22 de agosto siguiente, que dispone que los que perciben haberes pasivos se presenten en actos de revista en el mes de abril de cada año, he dispuesto que los pensionistas de clases pasivas, que por todos conceptos perciben sus haberes por las cajas de esta Administración, se presenten á dicho acto en todo el mes de abril próximo, observando las siguientes prescripciones:

1.ª Es condición indispensable, que los interesados se presenten personalmente y que además de la fe de existencia y estado, exhiban el documento original que les concede el derecho á la jubilación, cesantía, retiro ó pensión, la nominilla que por la Administración se les haya expedido y la cédula personal.

2.ª Los que cobren por las cajas de esta Administración y residan en el interior de la Isla, podrán presentarse para el acto de la revista, ante los Sres Administradores ó Colectores del ramo, y donde no los haya á los Jueces Municipales ó Alcaldes de barrio, cumpliendo al efecto las formalidades y requisitos prevenidos cuidando aquellos funcionarios ó los interesados, remitir á esta Administración antes del día 30 de abril, los atestados en que conste haberse presentado al acto de revista y haber ó no exhibido los interesados los documentos antes citados,

3.ª En las *fes* de existencia y estado expedidas por el Registro Civil; que han de entregar en el acto de la revista, han de expresar el nombre, apellido y destino de los ausentes de quien procede la pensión y en la declaratoria que han de firmar los interesados determinarán la cantidad á que asciende esta y la disposición en virtud de la cual tienen derecho á percibirla.

4.ª No serán válidos para el acto de la revista las fes de existencia que estén expedidas antes del día 1º de abril.

5.º Los individuos de clases pasivas que están investidos del carácter de Diputados, Magistrados, Jefes de Administración y Coroneles, así como las viudas, podrán justificar su existencia por medio de cédula dirigida á esta Administración, en que se expresa el domicilio, haber que disfrutan, concepto, fecha de la disposición por la que se les concedió la pensión y declaración de no disfrutar otro haber del Estado, ni fondos provinciales ni municipales. Estos oficios llevarán un timbre móvil de cinco centavos, y deberán ser revisados por la Autoridad local respectiva, y haciendo constar el número de la cédula personal que han de exhibir.

6.º Están exentos de llenar el requisito del visto bueno de la Autoridad local, en el oficio de revista que previene la regla anterior, los Jefes y Oficiales condecorados con la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento de dicha orden, así como los Coroneles efectivos y graduados, en cumplimiento á lo prevenido en las Reales órdenes de 4 de diciembre de 1857.

7.º Los que no estén exceptuados por las reglas anteriores y tengan imposibilidad física de presentarse al acto de revista, justificada con certificación facultativa, cuya firma deberá ser legalizada convenientemente, lo manifestarán así de oficio, acompañando la fe de existencia, debiendo exhibir cuando se le revista en su domicilio, los documentos á que se ha hecho referencia.

8.º En el caso de que los menores de edad, ó señoritas que estén en establecimientos piadosos ó colegios, no puedan presentarse al acto de la revista con sus tutores ó curadores, reconocidos legalmente como tales, en oficio dirigido á la Administración, se acompañarán las *fes* de existencia expedidas por el Registro civil con el Vto B.º de los Directores ó Jefes de los Colegios en que se encuentren.

9.º Las interesadas que no puedan exhibir el documento original por el que se les haya concedido la pensión, bien por haber sufrido extravío ó porque aún no le haya sido entregado, suplirán á aquellos los certificados provisionales que por las autoridades se les hayan facilitado, ó copia competentemente autorizada de la Real orden de concesión.

10 Cuando sean varios los partícipes de una pensión, todos deben presentarse á la revista

11 Como el término fijado para cumplir este precepto no puede pasar del 30 de abril, se advierte que transcurrido dicho mes, se dará cuenta á la Superioridad de los individuos no revistados, suspendiendo el pago de sus haberes hasta que obtengan rehabilitación.

12. Los días señalados para dicha revista, son los laborables del mencionado mes de abril, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana, febrero 21 de 1889.—*A. Pérez Rioja.*

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

Detall.

Ignorándose el actual paradero del voluntario de la Compañía Tiradores de este Batallón, D. Camilo García Vega, se le llama por medio del presente anuncio, á fin de que en el término de ocho días, contados desde la fecha de su publicación, comparezca en esta oficina, Egido 1º 9; en la inteligencia de que si no lo efectúa se procederá á proponer su baja á la Superioridad, quedando en su consecuencia nula y sin ningún valor la credencial que obra en su poder.

Habana. 4 de marzo de 1889.—El T. C. Jefe del Detall, *Tiburcio V. Cuesta.* 3-6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el día 5 del corriente empezará en la oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico, y los recibos de trimestres anteriores, que por rectificación de cuotas ú otras causas no se pusieron al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo termina el 5 de abril próximo

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 1º de marzo de 1889.—El Sub Gobernador, *José Ramón de Haro*
1 n. 24 8 2

TRIBUNALES.

DON ARISTIDES MARAGLIANO Y FUMERO, Juez de Instrucción de Marianao.

Al que la presente viere, hacer saber: Que por auto de esta fecha dictado en la causa número cuatro, formada por falsificación y circulación de un billete del Banco Español de veinte y cinco pesos y estafa á D. Pedro Miguel Cavillero, se ha declarado procesado y decretada la prisión provisional comunicada de D. José Colla, natural de Asturias, soltero, de veinte y nueve á treinta años, dependiente y vecino de la Habana, y á fin de que dicha prisión tenga efecto, se libra la presente, siento conducido el indiciado Colla, caso de ser hábido, á la Cárcel de la Habana, á disposición de este Juzgado y á las resultas de la causa al principio mencionada.—Dado en Marianao á cuatro de marzo de mil ochocientos nueve.—*Aristides Maragliano.*—Por su mandato, *Emilio Morcu.*
3 8

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO DE

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo.	8	Puertorriqueño: Liverpool y escalas.
..	8	Lafayette St. Nazaire y escalas.
..	8	Saratoga: Veracruz y escalas.
..	8	Franconia: Liverpool y escalas.
..	9	Olivette: Campeche y Cayo Hueso.
..	9	Chateau Margaux: Veracruz.
..	9	Baldomero Iglesias: Nueva York.
..	9	Navarro: Liverpool y escalas.
..	9	Eduardo: Liverpool y escalas.
..	11	Manhattan: Nueva-York.
..	11	Hatchinson: N. Orleans y escalas.
..	12	Panamá: Colón y escalas.
..	12	Antonio López: Veracruz y escalas.
..	12	España: Cienfuegos y escalas.
..	13	Leon: Veracruz.
..	13	Ardanrigh Glasgow.
..	14	Alfonso XIII: Cádiz y escalas.
..	14	City of Washington: Nueva York
..	14	Niágara: Veracruz y escalas.
..	14	Ramón de Larrinaga: Liverpool.
..	15	Ramón de Herrera: Santander y escalas.
..	15	Federico: Liverpool y escalas.
..	17	Gallego: Liverpool y escalas.
..	18	City of Colombia: Nueva York
..	18	Clinton: Nueva Orleans y escalas.
..	19	Habana: Nueva-York.
..	21	Castellano: Amberes.
..	22	Pedro: Liverpool y escalas.
..	23	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
..	28	Emiliano: Liverpool y escalas.
..	25	City of Atlanta: Nueva-York.
Abril	5	Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Mzo.	8	Lafayette: Veracruz.
..	8	Saratoga: Nueva York.
..	8	City of Alexandría: Veracruz y escalas.
..	9	Olivette: Cayo-Hueso y Tampa.
..	9	City of Atlanta: Nueva York
..	10	Chateau Margaux: Havre y escalas.
..	10	Baldomero Iglesias: Veracruz y escalas.
..	10	Manuela: Puerto-Rico y escalas.
..	13	Hatchinson: Nueva Orleans y escalas.
..	14	Panamá: Nueva-York.
..	14	Niágara: Nueva-York.
..	14	City of Washington: Veracruz.
..	16	Manhattan: Nueva-York.
..	16	Beta: Halifax.
..	20	Habana: Colón y escalas.
..	20	Ramón de Herrera: St. Thomas y escalas.
..	20	Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
..	23	City of Colombia: Nueva-York.
..	30	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
Abril	1º	Ponce de León: Barcelona y escalas.
..	15	Pío IX: Barcelona y escalas.
..	30	Conde Wifredo: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6:

De Nueva-York, en 4 días, vap. amer. City of Alexandría, cap. Mc Intosh, trip. 58, tons. 1,650: con carga general, á Hidalgo y Comp.

Día 7:

☞ Hasta última hora no hubo.

SALIDAS.

Día 7:

Para Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Curtis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

En el vap. sm. CITY OF ALEXANDRIA:

De NUEVA-YORK: Sres. D. Juan Comellas—Lilnie Arminy—H. L. Brown—H. Buge—J. B. Curtis y señora—Srta. M. Comellas—John Corrigan y señora—J. Carrillo—Srta. Dreger—Srta. Dumbix—María J. de Garmendía—M. J. de Garmendía—C. G. de Garmendía—A B. Gardner—Edward Will—J. Rocamora—Srs. White—Sra. Wilson—Geo Rand—Chas Hugh—Geo D. Hugh—Alice Hayrs—John Hammond—F. J. Huntington y señora—Jas Ingliss—Ethel Knox—A. Langdon, señora y 2 hijas—Sra. A. S. Marsh—Srta. J. Marsh—Berklen Moriyn —Además, 35 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 7:

De Sagua, vapor Elena Oms, cap. Bilbao: con 54 toros y efectos.

—Caibarién, vapor Clara, cap. Ginesta: con 509 sacos azúcar y 162 toros.

Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Acarregui: con 300 sacos azúcar y efectos.

—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con 520 sacos azúcar.

Salidas de cabotaje.

Día 6:

Para Nuevitas y escalas, Manuelita y María, capitán Vilar.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

Liabos, Coruña, Santander y Havre, vap. francés Chateau Margaux, cap. Sensine, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

Veracruz, vap. franc. Lafayette, cap. Nouvellon, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

Montevideo, berg. esp. Casilda, cap. Alsina, por J. Balcells y Comp.

—Del. Breakwater, gol. amer. Carrie Strong, capitán Strong, por Trelles y Comp.

—Filadelfia, bca. esp. Aurora, cap. Cabrera, por H. B. Hamel y Comp.

—Santander, frag esp. Don Juan, cap. Gangotti, por J. Rafecas y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas, gol. amer. Alraretta Campbell, capitán Campbell, por Barrios y Comp.: en lastre.

—Sagua, vapor inglés Nymphes, cap. Horsfields, por M. Calvo y Comp.: en lastre.

—Nueva-Orleans y escalas, vapor amer. Clinton, cap. Stavles, por Lawton y Hnos.: con 161 tercios tabaco; 215,475 tabacos; 2 caballos y efectos.

—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Alexandría, cap. Deakan, por Hidalgo y Comp.: con 7,000 cajetillas cigarros, 1,188 kilos cera blanca; 2 pipas y 1 barril aguardiente y efectos.

—Cienfuegos, vap. esp. Tomas de León, cap. Llorca, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Puerto-Rico y escalas, vap esp Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera

—Del. Breakwater, gol. amer. H. A. Barnham, cap. Rod. por Conill y Comp

—Del. Breakwater, bca. italiana José é María, capitán Janeau, por Conill y Comp.

—Del Breakwater, gol. amer. Mary E. Pennett, cap Mitchell, por Conill y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	161
Tabacos torcidos	275,475
Cajetillas cigarros	7,000
Aguardiente pipas	2½
Cera blanca kilos	1,188
Caballos	2

Pólizas corridas el día 6 de marzo.

Tabaco tercios	38
Tabacos torcidos	318,775
Cajetillas cigarros	7,300
Picadura kilos	115
Miel de purga bocoyes	500
Item tercerolas	50
Cera blanca kilos	1,188
Aguardiente pipas	2½

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 7 de Marzo

1230	cajas fideos La Salud	$5 las 4 c.
4500	id. de 2 latas de 8 galones luz Brillante	52 rs. caja.
150	cajas bacalao noruego	Rdo.
200	quintales chorna salada	B|B $2¼ qtl.
15	tercerolas manteca Chlebarró	$12¾ qtl.
10	bocoyes latas manteca Sol	$16¾ qtl.
8	id. ½ id. id. id.	$17 qtl.
7	id. ½ id. id. id.	$17¾ qtl.
6	id. ½ id. id. id.	$19¾ qtl.
30	pipas vino tinto Samá	$33 pipa
30	½ id. id. id. id	$33 pipa.
25	½ id. id. id. id.	$33 pipa.
65	pipa vino de mesa navarro Pureza	$32 pipa.
500	sacos arroz semilla corriente	7½ rs ar.
250	id. café Puerto-Rico bueno	22¾ qtl.
300	id id id. superior	Rdo.
200	id. frijoles negros del país	8½ rs. ar.
406	id. id. id. id.	9 rs ar.
145	id. id. id. id	B|B 19 rs. ar.
210	id id. id id.	B|B 20 rs. ar.

Buques á la carga.

Para Gibara

bergantín goleta MORALIDAD, patron Saan. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: de más pormenores su patrón á bordo.
2761 6-5g 6-64

Para CANARIAS

Saldrá el primero de abril la barca española GRAN CANARIA capitán Arocena Admite carga á flete y pasajeros. Sus consignatarios, O'Reilly n. 4, Martínez, Méndez y Cpª. 2893 26-1

Vapores de travesía.

VAPORES TRASATLANTICOS

— DE —

R. PI Y Cª, BARCELONA.

Cristobal Colón ..... 2,700 tons.
Hernán Cortés ..... 3,200 „
Ponce de Leon ..... 3,200 „

Vapor

PONCE DE LEON,

Capitán LLORCA

Este magnífico buque saldrá á principios de abril próximo para

Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Málaga y
Barcelona.

Admite pasajeros, quienes obtendrán un esmerado trato.

Informarán, C. Blanch y Comp.—Oficios nº 20. C 299 12-26

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto del de New-York los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

PANAMA,

capitán RESALT.

SALDRA PARA NEW-YORK

el día 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, si voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de marzo de 1889.—M. CALVO Y CP., Oficios 23
1 20 312-1E

NEW-YORK & CUBA,

Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

CITY OF ALEXANDRIA	Marzo	2
MANHATTAN	„	6
CITY OF WASHINGTON	„	9
CITY OF COLUMBIA	„	13
SARATOGA	„	16
CITY OF ATLANTA	„	20
NIAGARA	„	23
MANHATTAN	„	27
CITY OF ALEXANDRIA	„	30

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde.

CITY OF COLUMBIA	Febrero	28
CITY OF WASHINGTON	Marzo	2
SARATOGA	„	7
CITY OF ATLANTA	„	9
NIAGARA	„	14
MANHATTAN	„	16
CITY OF ALEXANDRIA	„	21
CITY OF COLUMBIA	„	23
CITY OF WASHINGTON	„	28
CITY OF ATLANTA	„	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus cámaras.

También se llevan abordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París, así como también con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de St. Nazaire y la Habana y New York y el Havre.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba, ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

SANTIAGO,

capitán ALLEN.

Salen en la forma siguiente:

De Nueva-York.

SANTIAGO	Marzo	14
CIENFUEGOS	„	28

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Marzo	12
SANTIAGO	„	26

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Marzo	2
CIENFUEGOS	„	16
SANTIAGO	„	30

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes dirigirse á LOUIS V. PLACE.

Obrapía nº 26.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 26 HILLALO Y CP. Oficios 23
1 20 312 1E

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

El

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 7 de marzo, á las 5 de la tarde.

Se ha reunido la comisión de diputados que entiende en el proyecto de Ley electoral de Cuba, tratándose de reducir mucho el articulado.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Ministro de Hacienda habló extensamente sobre los presupuestos.

Madrid, 7 de marzo, á las 5 y 40 ms. de la tarde.

Han carecido de importancia las quemaduras sufridas por los compañeros del Sr. Peral, en la prueba hecha del buque submarino.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se dió cuenta de las pruebas del submarino *Peral*.

El Ministro de Marina dijo que las pruebas habían sido felices, y que carecieron de importancia las quemaduras de algunos de los tripulantes y el accidente ocurrido en la chumacera. Agregó que las pruebas fueron á flote, sólo para ensayar las máquinas y resistencia del buque y que pronto se efectuarán las pruebas de velocidad.

Ha llamado la atención que el buque submarino no deja estela ni produce ondulaciones en el agua.

Los caracteres distintivos.

Los que señalan á cada una de las fracciones en que actualmente aparece dividida nuestra agrupación política, han sido perfectamente y con gran exactitud determinados por nuestro respetable y muy querido amigo, el Sr. Conde de Galarza, en reciente discusión habida en el Senado. Sus palabras á ese respecto son ya conocidas de los lectores del DIARIO, y vamos á ponerles brevísimos comentarios, tan breves como lo exige la precisión con que se han definido las situaciones respectivas en que están colocadas las que se denominan derecha é izquierda de la Unión Constitucional.

Dichos caracteres resultan completamente desligados de toda aspiración personal, en lo que atañe á la fracción en que nosotros figuramos y en que figura el digno Senador por la provincia de Santa Clara Quiso éste fijar bien tal concepto, ante el juicio imparcial de la alta Cámara, y lo consiguió sin esfuerzo. El Sr. Marqués de Muros, iniciador del debate en que hubo de intervenir nuestro amigo, ó sea el de la interpelación por aquel promovida, hubo de manifestar que el Sr. Conde de Galarza ha iniciado en la isla de Cuba un movimiento reformista dentro del partido conservador; y que él le había aludido para proporcionarle la ocasión de exponer ante la Cámara las modificaciones que estimara necesarias en este país. "Yo no puedo, decía, olvidar su influyente personalidad en el periódico más leído de la isla de Cuba, titulado el DIARIO DE LA MARINA: allí el Sr. Conde de Galarza, con el Sr. Calbetón, Vérgez y otros que no recuerdo en este instante, han iniciado un movimiento reformista dentro del partido que allí se llama conservador. Y á propósito de esto, aquí tropezamos continuamente con la dificultad de podernos entender, puesto que en Cuba existen unas denominaciones que no se amoldan á las que aquí conocemos; así es que resulta, por ejemplo, que hay personalidades importantes que figuran en la política ultramarina como conservadores, y aquí son liberales, y esto indudablemente presenta una dificultad para poder bien definir los partidos que existen en Cuba, comparándolos con los que aquí hay."

El Sr. Conde de Galarza hizo la aclaración que hemos insertado en nuestro número del martes, procurando cuidadosamente alejar toda idea que descansara en las insinuaciones del Sr. Marqués de Muros, acerca de iniciación por su parte ni por parte de nadie de un movimiento reformista dentro del partido conservador, ya que así plugo llamarlo, al Sr. Marqués de Muros.

En la isla de Cuba, dijo el Sr. Conde de Galarza, no hay más que dos partidos políticos, ni más ni menos: el partido de Unión Constitucional y el partido autonomista. Por lo que toca al primero, dentro del partido hay quienes desean la interpretación más liberal y expansiva de su programa, llevando á la práctica cuantas reformas en el orden político y económico son compatibles con el mismo; y quienes juzgan que tales reformas deben aplazarse. El Sr. Conde de Galarza se coloca, desde luego, en el número de los primeros, confiando en el apoyo que las ideas que representa hayan de encontrar en la opinión pública, como realmente lo encuentran.

Con tan breves frases se determinan los caracteres distintivos de las fracciones que hoy luchan en el seno del partido, mejor dicho, de las opiniones que se disputan el favor del partido mismo, entre las cuales, sin embargo, se advierte una marcada diferencia. La que se denomina izquierda, la tendencia á la interpretación liberal y expansiva del programa, defiende su aspiración, sustentando doctrinas y principios que la opinión pública acoge con agrado, y á los que presta su cooperación. La llamada derecha, declarando que ninguna reforma le asusta, pero disimulando mal su poca afición á cualquiera reforma, se encierra en sus teorías referentes á la organización y á la autoridad de los poderes directores, tema único de sus predicaciones; como si la interpretación del programa, su aplicación más ó menos leal fuese cosa de poco momento para ella, siempre que la autoridad constituida en el partido se reverenciase y acatase ciegamente. A eso parece aspirar la derecha, al paso que la izquierda manifiesta en todos los tonos y de todas las maneras que las cuestiones de personas, las disputas acerca de quienes hayan de ejercer la autoridad de dirección son lo de menos, y lo de más para ella son el respeto á los principios y la prestación al natural y legítimo desenvolvimiento del programa del partido. Este se ve llamado á decidirse por una ó por otra tendencia, y en realidad se inclina á la de la izquierda, se inclina á aquella que coloca las doctrinas y su leal aplicación por encima de toda pequeña aspiración de personas, ó sea de poder y mando para éstas.

No es posible desconocer esos caracteres distintivos de las fracciones en que hoy parece que estamos divididos. Y usamos la forma dubitativa al expresar este concepto, porque entendemos de buena fe que tal división no existe, al se profundiza en la manera de pensar de la inmensa mayoría, de la casi unanimidad de nuestros correligionarios, los cuales expresan su deseo de que el programa sea cumplido, formulan quejas del abandono en que se le ha dejado, coinciden con nuestras aspiraciones, aún cuando un exagerado respeto á la tradición les induzca á mantenerse, en corto número, más que al lado de la Directiva que cuenta con escasísimos prosélitos, ajenos al movimiento de reorganización del partido.

Lo que acabamos de exponer es la verdad desnuda, es el hecho que á nadie se oculta. Todos saben que la lucha estriba en la debil aspiración al progreso ó al estancamiento y la inmovilidad. El partido está con el progreso, desea las reformas, aspira al mejoramiento. Pocos, muy pocos afiliados entienden que deba ser contraria á esa tendencia.

De la que representa la izquierda participan cuantos en ella figuran, sin excepción. Entre nosotros no hay grupos, ni fracciones, ni distintos criterios. Todos pensamos lo mismo en lo fundamental, que es precisamente lo indicado por el Sr. Galarza, en tan perfecto acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de 31 de marzo de 1888; es á saber: que la interpretación del programa debe ser la más liberal y expansiva; que deben llevarse á la práctica cuantas reformas en el orden político, en el administrativo, en el económico sean compatibles con nuestro programa.

Vapor francés.

Habiendo sido detenido en Veracruz por mal tiempo, el vapor francés *Chateau Margaux*, no pudo efectuar su salida de este puerto hasta ayer al medio día, debiendo llegar á la Habana el sábado y salir para Europa el domingo 10.

El Sr. D. Prudencio Rabell.

Este nuestro respetable y queridísimo amigo y correligionario nos ruega (y cumplimos gustosísimos su encargo) que manifestemos, de una vez por todas, y con vista de ciertas insinuaciones de *La Unión Constitucional*, que no fomenta disidencias de ningún género en el seno de la llamada izquierda; y que con ella y con el Sr. Conde de Galarza ha estado identificado siempre y sigue estándolo.

El Submarino "Peral."

Hemos recibido interesantes noticias telegráficas respecto de las primeras pruebas oficiales efectuadas por este buque, cuyo inventor ha tenido el privilegio de mantener viva la atención del mundo entero sobre su persona, promoviendo discusiones científicas entre los hombres más doctos de Europa y América. El primer telegrama, recibido ayer tarde por el DIARIO é inserto en el número de hoy, daba cuenta de dichas pruebas y del accidente sin importancia ocurrido en las mismas. Hoy tenemos nuevas y más satisfactorias noticias acerca de ese hecho, y llega á nosotros, á través de la inmensidad del mar, en alas del telégrafo, el eco del entusiasmo y la admiración que brota en todos los ámbitos de España en honor del ilustre marino que ha acometido una de las obras más atrevidas y temerosas y que asombran á la edad presente

El Submarino *Peral* ha realizado ya dos pruebas de las principales; la de velocidad y la de respiración, pues como se anunció en el DIARIO en telegrama de Madrid del día 5, debía navegar con las escotillas cerradas. Respecto de la velocidad alcanzada, sabemos por el despacho de anoche, que navegando á media máquina, obtuvo un andar de 6 millas por hora, y que la rapidez de los movimientos superó á los cálculos más lisonjeros que se habían hecho.

La prueba del *Peral*, se efectuó en presencia de las Autoridades y de una concurrencia inmensa. La prensa, así nacional como extranjera, acudió á presenciarla, y muchos vaporcitos seguían al submarino en su marcha, victoreando sus tripulantes al afortunado inventor, que en el éxito de las primeras pruebas, obtiene ya recompensa á sus afanes, vigilias y sacrificios.

Pronto tendremos nuevas noticias sobre este asunto, que ha producido en toda España, como nos lo anuncia hoy el telégrafo, indescriptible entusiasmo.

El DIARIO DE LA MARINA, que ha recogido en sus columnas cuantas noticias de interés contenían los periódicos de Cádiz y Madrid respecto de ese invento y que ha ampliado éstas con las notabilísimas cartas de su ilustrado corresponsal el Sr. Echegaray, consagradas á popularizar los conocimientos científicos respecto de los diversos problemas que entraña el invento del señor Peral, bien puede hoy regocijarse con orgullo por ese resultado, uniendo su aplauso sincero y caloroso al de toda la nación española en honor del modesto oficial de marina que, al realizar su invento, ha manifestado reiteradas veces que nada quiere para sí, y todo para la Patria que se honra al contarlo en el número de sus más ilustres hijos.

La remolacha en Europa.

Dice el *Journal des Fabricants de Sucre* en su número del 20 de febrero, que la tercera semana de dicho mes se habían experimentado en Francia variaciones atmosféricas muy notables. El termómetro llegó á 10° 5 bajo cero, cayendo lluvias y nieves; después de lo cual, la temperatura se elevó y hubo día de verdadera primavera. Los trabajos agrícolas habían podido seguirse en condiciones satisfactorias. Activábase la preparación de las tierras destinadas al cultivo de la remolacha, y si no sobrevenía nada extraordinario, las siembras podían hacerse en tiempo útil.

Según los datos de la producción en Francia, que posee el periódico á que nos referimos, esta llega á 377.577,484 kilógramos, contra 319.766,150 kilógramos en 1888, lo que da un aumento en el año actual de 57.811,334 kilógramos, en su totalidad refinado. La remolacha ha dado este año un rendimiento en jugo de 8.94 por 100 contra 8 87 en 1888. El *Journal des Fabricants de Sucre* cree que, sin riesgo de equivocarse, puede asegurarse que el rendimiento final de esta campaña será igual á la precedente, que ha sido de 9 62 por 100 en refinado.

Respecto de Alemania, la temperatura había sido muy fría; el termómetro descendió á 13° bajo cero, interrumpiéndose las comunicaciones por las heladas. La fabricación puede considerarse terminada. A última fecha, sólo trabajaban ya 25 fábricas.

Mr. Licht calcula la producción europea en 2 750 000 toneladas, contra 2 421.950 en 1887 88 y 2 730 206 en 1886 87. El excedente de la presente campaña sobre la anterior, calculado por Mr. Licht, es, pues, de 298 000 toneladas, pero como los cálculos respecto de Francia son erroneos, el periódico, órgano de los azucareros europeos supone que en realidad ese aumento llega sólo á 251,000 toneladas.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva-York, 7 de marzo á las 10 y 35 ms. de la mañana.

Mercado firme, buena demada.
Centrífugas, polarización 96, á 3⅜ centavos costo y flete.
Mercado Londres, abatido.
Azúcar remolacha 88 análisis á 14-9.

Conferencia marítima.

Parece que al fin será un hecho la proyectada conferencia internacional en Washington para acordar un código uniforme de señales marítimas.

Inglaterra, que al principio había negado su concurso, lo ha dado al fin, y se sabe que han prometido el suyo España, Alemania, Francia, Italia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda, Brasil, Chile, Uruguay, el Japón y las islas Sandwich.

Los Estados-Unidos estarán representados por siete delegados, que nombrará el Presidente, y serán: dos oficiales de la armada, un jefe del servicio de salvamento de náufragos, dos capitanes de marina mercante y dos comerciantes interesados en la navegación marítima.

El alumbrado eléctrico en 1889.

Cualesquiera que fueren los resultados ó ensayos preliminares y oficiales de esta clase de alumbrado en esta culta capital, que no podrán menos de ser favorables, el estado de progreso de la *Luz eléctrica* en el presente año no puede ser más sorprendente; siendo su porvenir incalculable, dados los inmensos resultados alcanzados en las aplicaciones de la electricidad, hablando en general. Al fin y á la postre; repetimos, los resultados deberán ser tan satisfactorios como viene aconteciendo en todas partes.

Como comprobante de lo que acabamos de exponer y para satisfacción de los lustrados lectores del DIARIO DE LA MARINA, vamos á trazar lo más lacónicamente posible, ó hasta donde lo permita el corto espacio de que hoy podemos disponer, mediante el mejor deseo de un modestísimo aficionado á estos estudios, tan encantadores para todo observador.

Con efecto, á todos los que quieran hallar estos comprobantes les bastará leer en revistas y en periódicos de todas clases del último año lo mucho que durante este corto interregno se ha adelantado respecto de la fuerza motriz y al aumento de las corrientes eléctricas, y así mismo respecto de la atinada reglamentación en las aplicaciones eléctricas por parte de las Compañías; con más, al buen acierto con que se han ajustado á un orden armónico los motores eléctricos con sus acumuladores, no habiendo sido menos afortunados los artífices que han alcanzado un éxito altamente favorablemente en el generador piromagnético de Edison y el dinamo Maiche. ¡Cuánto prodigio!

Todo lo que se ha hecho en favor del alumbrado eléctrico durante el año de 1888 respecto de su mejor canalización, sobre el cálculo de los plomofusibles, del cable Siemens, del interruptor automático y del pararayo americano, anexo á los aparatos productores de la luz con que en estos momentos la Estátua de la Libertad está alumbrando al mundo civilizado en los vecinos Estados-Unidos; cuanto se ha ejecutado en estos variados asuntos de la *Luz eléctrica*, repetimos, crecen las fuerzas progresivas. Esa luz en la que con vivísimo resplandores será nueva aurora que irá ascendiendo en el horizonte de la inteligencia humana.

El mágico poder de la electricidad, estudiado y aplicado al alumbrado, ha inspirado en el último año á MM. Letang, Menges y Mornat, al extremo de haber ideado sus ya célebres lámparas de arco voltáico; así también ha debido haber sucedido á Mr. Kenedy y Dick para haberse dado el descubrimiento de sus famosas lámparas, incluso la lámpara para la exploración de minas.

¿Pero quién que haya leído las secciones científicas de los periódicos de todos los países en el antiguo como en el novísimo mundo últimamente desconocido, hoy cuanto se ha razonado acerca de las ventajas obtenidas con la luz eléctrica en los teatros de la Opera de París y del Príncipe, en Lóndres, respectivamente?

Si en punto al poder científico pudiéramos bosquejar, llevándolo hasta la profusión en el año próximo pasado, es el que se relaciona con la ciencia eléctrica, dando esta á conocer no sólo ese poder, sino su grandeza al contemplar esa misma vivífica y vivificante luz eléctrica hasta por numerosas vías ferrocarrileras, en las fábricas de los talleres, cuyo poderío y grandeza se ha evidenciado más que en ninguna otra parte en la primera estación de París, alumbrada por esa luz tan intensa, que es comparable la del fósforo ardiendo en el gas oxígeno.

Conócese muy luego que se leen esas revistas científicas de los diarios de todos linajes á que acabamos de aludir, no sólo el estado actual de aquel limitado poder, sino el estado de cultura donde quiera que por el agente de que se sirvió en un tiempo la célebre escuela eléctrica para explicar la formación del mundo, hase utilizado para alumbrarnos: ahí están á la vista el alumbrado eléctrico en Chateaulin, el de Berchein; los justos y equitativos aranceles referentes á *Luz eléctrica* en Milán; la estación central de alumbrado eléctrico en la capital del mundo católico; los envidiables ángulos beneficios que las empresas de esta clase de alumbrado ha proporcionado á sus accionistas con sus correspondientes costos ó gastos invertidos en ellas; el costo asimismo del alumbrado particular ó en familia por esta luz en el antiguo y en el novísimo mundo; el aprovechamiento de este alumbrado bajo el punto de vista higiénico en las naves de vapor en la acepción más lata de esta palabra; el cálculo más extricto ya averiguado sobre la cantidad de luz eléctrica que es menester para instalarse una compañía de esta clase, y sobre todo, la más bien calculada cantidad que de este fluido de incomensurable difusión en el espacio que bajo el punto de vista de la medida de su incandecencia se ha estimado matemáticamente.

Donde indudablemente habrá que admirar el *máximum* de adelanto de la *Luz eléctrica* será en tantos ingeniosos aparatos que á juicio de Mr. Monier habrán de exhibirse en la próxima Exposición de París, desde 5 de Mayo al 31 de Octubre.

Pero advertimos al llegar aquí que nos vamos extendiendo más allá del límite que hoy se nos concede, por lo cual vamos á poner el punto final á este artículo de interés palpitante para los lectores del DIARIO; pero no sin antes decir por vía de adorno que así como hoy por hoy la electricidad con ese mágico poder de que antes hemos hablado, ha servido al hombre para darse razón de numerosos *por qués* científicos, muchos de los cuales hemos dado á conocer en estas mismas columnas, ella (la electricidad) sirvió en un tiempo á nuestros predecesores para que adoptaran por emblema y para explicar la causa de la vida estas palabras de Davy: "la electricidad en grande produce el trueno y el rayo: la electricidad en pequeño es la potencia del mundo y la fuerza del hombre."

A. CARO.

CRONICA GENERAL.

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad del 5:

"Aun cuando no hay por ahora probabilidades de que se funde un buen Central en el Valle, tenemos noticias dignas de crédito, de que en el demolido *Algaba*, como en ingenios que muelen y en otros demolidos en que hay colonias, se están arando tierras en bastante mayor proporción que en el año anterior; lo que augura algún aumento en la zafra próxima.

Por ahora sólo existen probabilidades de que se instalen en dos ingenios distintos: un tacho al vacío que está en uno demolido del Valle, y otro que es regular sea nuevo y de los modernos.

Los deseos de fomentar colonias son muy grandes; sobrando para ello hombres emprendedores y braceros.

El motivo de animarse á nuevas siembras y á la extensión de algunas colonias que existen, nace de que este año se ha pagado aquí gran parte de la caña de colonos entre 2 y $2½ las 100 arrobas.

Si prevaleciese el precio de 2½ pesos arriba por las 100 arrobas, cuéntese que este Valle, capaz de producir sobre 100,000 bocoyes de azúcar desde el *Papayal* á *Palmarejo*, se inundaría de caña, y volvería Trinidad, como por encanto, á sus mejores tiempos."

—El vapor americano *City of Waoshington* llegó á Nueva York, á la una de la tarde de ayer, miércoles.

—El 1º del actual falleció en Matanzas la respetable Sra. Dª Nieves Rosel de Grande, madre del Sr. D. Claudio Grande y Rosel, juez de primera instancia del distrito Norte de aquella ciudad. Descanse en paz.

—Hasta fines del mes de febrero último se habían exportado por el puerto de Manzanillo 14,517 sacos y 7 bocoyes de azúcar, con 2 050,052 kilógramos, contra 2.703,690 en igual fecha de 1888, lo que arroja una disminución en contra del presente año de 653,638 kilógramos.

—El capitán de la barca *Rebecca Caruana*, varada en el cabezo de Marillanes, ha celebrado contrato para el salvamento del buque y su cargamento, con una persona que cuenta con elementos, y se trabaja ya al efecto. La tripulación ha vuelto á bordo y se cree que si hoy tres ó cuatro días buenos se salvará el cargamento, y quizá el casco, aunque con bastante daño.

—Según *El País* de Sancti-Spíritus, el 2 del actual se verificó en aquella ciudad la inauguración del baile taller que destina al bello sexo el dueño de la fábrica de cigarros *La Fraternidad*, de D. Eugenio Suárez.

El local es espacioso y en él había trabajando diez y ocho señoritas bajo la dirección y cuidado de una respetable señora.

El País aplaude á las virtuosas espirituanas que han sido las primeras en dar ejemplo tan laudable, y á la vez felicita al señor Suárez por el favorable éxito alcanzado en sus patrióticos y desinteresados deseos, lo cual le hace de hoy más acreedor á la estimación de todo el pueblo espirituano.

—Ha fallecido en Sagua el Sr. D. Lisandro Llerandi; antiguo comerciante de Cárdenas.

—La *Revista de Agricultura* rectifica en su último número, la noticia que dió respecto á que los Sres. San Juan habían establecido un depósito de posturas de henequén en su casa de la calle de los Oficios. Dichos señores lejos de vender compran hasta un millón descientas mil posturas para la explotación de cuarenta caballerías de tierra situadas en los alrededores de esta ciudad.

—Con fecha 4 dice *El Universo* de Santa Clara:

"Ayer marchó á la capital para someterse al procedimiento del Dr. Pasteur, el perro que fué mordido por un perro rabioso en El Roble."

—Habla *El Comercio* de Sagua:

"El ingenio Santa Rosa, de Abreu, ha terminado su molienda, no llegando á 800 bocoyes. La anterior le produjo 1,800.

El ingenio San Joaquín terminó la suya con 400 bocoyes, y en la pasada hizo 800 bocoyes.

Procuraremos ir adquiriendo datos del resultado de las fincas que vayan concluyendo sus moliendas, á fin de que se vea lo que venimos diciendo respecto de que la merma pasa del 50 por ciento en nuestra jurisdicción."

—El 23 del pasado se quemó en el ingenio San Vicente, de Guantánamo, una gran cantidad de caña, durando el fuego más de una hora.

Al día siguiente se declaró también fuego en uno de los cañaverales del ingenio Santa Rosa, quemándose una considerable cantidad de terreno sembrado.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el día 7 de marzo lo siguiente:

Importación	$ 17 858 78
Exportación	4,256 53
Navegación	00-00
Depósito	4 49
Toneladas	196 70
Impuesto sobre bebidas	715-76
Pasaje	00 00
Cabotaje	00 00
Carne fresca	00-00
Multas	56 57
Impuesto de cargas	106 58
Impuesto de descarga	787 80
25 cts. por pasajeros	110 00
Resultas de 1887 á 88	00 00
Total	$ 24,087-21

Correspondencia del "Diario de la Marina."

CARTAS DE EUROPA.

Roma, 10 de febrero.

Había pensado consagrar casi íntegra esta carta á completar, explicando sus misterios, la reseña del terrible drama de Mayerling, y hablar del estado político de Francia, dando cuenta de los últimos debates importantísimos de la cámara, cuando inesperadamente han surgido en las últimas horas sucesos tristísimos, jamás vistos en Roma, y que exijen por lo mismo el primer puesto en esta correspondencia.

Con la parvedad con que debe escribirse á lectores lejanos de Ultramar de cuestiones internas, que sólo interesan á la ciudad ó á la nación donde acontecen, me he ocupado alguna vez de la crisis edilicia de Roma, tan grave como el *Csac* de Viena; de los armamentos militares y navales de Italia, no proporcionados á sus recursos, de las exageraciones impresas por Crispi á la política exterior, que ligando estrechamente Italia á la Alemania, la coloca inmediatamente frente á la Francia, cuando su interés era guardar una actitud parecida á la de Inglaterra; y de la miseria, que va extendiéndose en toda la Nación, merced á un sistema comercial que la ha cerrado el mercado francés y que revela más que nada la cifra espantosa de la emigración itálica á las dos Américas.

Confieso, sin embargo, que no creí que á los comicios ya alarmantes de Milán y Nápoles sucedieran en ciudad tan tranquila como lo es Roma, escenas que se comprenden en París ó Londres, pero que en la ciudad eterna no se habían contemplado nunca.

Desde principios de febrero la crisis edilicia que cuenta de existencia un año, se había agravado inmensamente. Y los que tan imprevisoramente permitieron un exagerado desenvolvimiento de una fabricación capaz para una capital de un millón de habitantes, en vez de 400 mil que cuenta Roma, luchando con la estrechez del Tesoro, exageran el sistema contrario, suspendiendo los más importantes y ya iniciados edificios del Estado, cerrando el crédito de los Bancos y arrojando en la miseria los miles de obreros que habían acudido á Roma de toda Italia. Durante tres días estos operarios se reunieron pacíficamente en los foros romanos, de seguro con mas derecho que los socialistas é internacionalistas milaneses y napolitanos que discuten la paz y la guerra, las alianzas y la monarquía al aire libre, merced al sistema de libertades absolutas, los medios que han de darles pan y trabajo.

Un gobierno previsor, abriendo vastas cocinas económicas, separando el elemento revolucionario del verdadero elemento obrero, habría dado á trabajo á éste en proporciones modestas, comprendiendo que vale más gastar cien mil francos en obras productivas que sacrificar millones juntamente con el buen nombre de Italia en el descenso general del crédito itálico que tanto sufre con espectáculos como el de Roma. En vez de pan y de trabajo se dieron promesas ilusorias, que esplotadas por las facciones revolucionarias, produjeron resultados á consecuencia de un comicio numerosísimo, tenido junto al castillo de San Angelo, la irrupción de bandas verdaderamente salvajes que esparcéndose por las plazas de España, Santa María Mayor, Corso, Víctor Manuel y las vías adyacentes, llevaron doquiera la desolación y la ruina, rompiendo cristales, espejos y porcelanas de las tiendas como si fuesen poseidos del furor *tremens*, pues que los teatros y los cafés-conciertos, donde económicamente se divierte el pueblo, y que como los comerciantes son bien inocentes de las faltas del Gobierno, no escaparon de esta devastación vandálica.

Pintar el pánico que durante dos días ha invadido á Roma, de donde ha partido la mitad de la colonia extranjera, y apuntar la sensación de los hombres pensadores, producida por la falta de todo Gobierno en ciudad donde 500 malvados no han encontrado durante tres horas represión alguna, en 1500 hombres de tropas disciplinadísimas y deseosas de mantener el orden, y en numerosas legiones de guardia civil, sería imposible.

Estas impresiones se reflejaron en la sesión celebrada ayer por el Parlamento, donde el Gabinete Crispi, que se defendió mal arrojando la responsabilidad sobre agentes subalternos, fué objeto de las más justificadas censuras. Una moción en que la Asamblea pronunciará su juicio está pendiente: pero como la desorganización de los partidos y el estado de los elementos conservadores, divididos entre el Quirinal y el Vaticano, hacen dificilísima hoy la sucesión de Crispi, la cual podría inspirar desconfianzas á Alemania sobre la solidez de la triple alianza, creo se aplazará toda crisis gubernamental, aún cuando pueda renovarse más tarde, cuando venga el debate financiero. Por de pronto ya se ha conseguido el resultado de que el Presidente del Consejo, partidario de esa política de derechos absolutos, declare en plena Cámara que por ahora renuncia al derecho de reunión pública para cuestiones que se rocen con la política ó con el orden social. Es una enseñanza que no debe ser perdida para España, donde el sufragio universal produciría aún resultados más tristes que en Italia donde no existe, uniéndose al sistema de que las asambleas populares puedan ofender de todas maneras las más altas instituciones del Estado.

***

Sólo las escenas de estos días han sido eficaces á apartar la atención de Roma de la catástrofe que ha señalado el fin de la existencia del Archiduque Rodolfo. No tenía este ciertamente en Italia, las grandes simpatías de Federico III. Pero la circunstancia del merecido amor que León XIII siente hacia los Emperadores de Austria-Hungría; que los personajes más importantes del Vaticano, á través de un secreto para todos los profanos, sabían los esfuerzos hechos por el heredero del imperio apostólico para un divorcio que el Pontífice resistió enérgicamente, dada la virtud y piedad de la Archiduquesa Estefanía, y la circunstancia de que las personas más íntimamente mezcladas en la tragedia, eran el Conde Hoyos, hermano de nuestra Princesa Orsini, y la Baronesa Vetsacera, venida á Roma cuando el Jubileo, sobrina de la Condesa Lovatelli, dama de la Reina Margarita, han contribuido á la emoción inmensa que se prolongó durante una semana, merced á las infinitas versiones que nos traía á cada instante el telégrafo de Viena.

Las habrán visto todas en la prensa europea, donde durante ocho días se ha destrozado la reputación de jóvenes como la Princesa Aglaé Auersperg, prima del Archiduque é íntima amiga de la joven Archiduquesa Valeria, y que prometida al príncipe de Turstemberg, había sido la causa de un duelo á la americana entre el propio hermano y el heredero del trono, á quien aquel pidió satisfacción del imaginario ultraje hecho á una de las primeras familias de Austria-Hungría.

Por último, parece hemos llegado al descubrimiento del triste misterio velado en un principio por razones políticas y por un deseo natural en soberanos que, también responden á su título de apostólicos, de ocultar á los pueblos de la monarquía austro-húngara que su futuro Emperador se había suicidado por una leyenda de amor.

En los funerales del Archiduque oficiaba por el Cardenal arzobispo de Viena, que lloraba, ha habido escenas desgarradoras de parte de los Emperadores, padres, y de la Archiduquesa Estefanía, que tomando á su cargo la conclusión de todos los trabajos históricos y literarios de su esposo, desmayándose ante su féretro, cubierto por ella y por su hija, de flores, ha aumentado más y más las simpatías del Austria-Hungría, así como el pueblo de Viena, ha demostrado mucho más por la muerte de un príncipe en que fundaba el Imperio tan grandes esperanzas. Su sucesión sigue siempre fijada en el Archiduque Cárlos Luis y en su hijo, aún cuando nada se notificará oficialmente, mientras no pase el tiempo para tener la certeza de que la Archiduquesa no ha quedado en cinta.

***

Después del voto en que una mayoría republicana salvó en la Cámara francesa al Gabinete Floquet, á raíz de la elección de Boulanger, la situación en la República vecina ha seguido tan incierta y obscura como antes. Tal vez se aclare dentro de breves horas, pues mañana discutirá la Cámara el proyecto de ley sustituyendo la elección por distritos á la de circunscripciones ó departamentos. Como en las sesiones tuvo esta medida evidentemente dirigida contra Boulanger, que después de calculada ausencia en Niza, ha vuelto á presentarse en París, 290 votos, triunfando en siete de las nueve secciones de la Asamblea, se cree que pasará, no obstante, la coalición de las derechas, de los boulangistas y de los pocos diputados republicanos, fieles al sistema de la elección actual que fué obra de Gambetta.

La opinión general es que si el Gabinete Floquet consigue hacer pasar esta importante reforma electoral, aplazará la de la Constitución, no obstante haber prometido para atraerse á los diputados fluctuantes, que una vez establecida la elección por distritos, en una semana se podrá resolver la cuestión constituyente por medio del Congreso reunido en Versalles.

La otra parece bien difícil con sólo tener en mente que son dos los proyectos de revisión constitucional, entre ellos uno de Boulanger, imitación de la Constitución existente en los Estados-Unidos. El de la mayoría de la comisión constitucional establece cambios tan graves como el de la responsabilidad directa del Presidente de la República, y la Cámara única con supresión del Senado.

El cambio de ministro de Justicia por un diputado casi desconocido, no ha hecho más que aplazar la crisis ministerial. La resistencia que los oportunistas de Ferry y Rouviere han presentado á entrar en el Gabinete Floquet, prueba que estos esperan ser poder en un tiempo cercano, derribando al Ministerio en alguna de las graves cuestiones pendientes.

También ha ocurrido en la última semana un suceso que puede revestir suma gravedad. El coronel Senart, que mandaba un regimiento en Nancy, en una proclama á sus soldados, que no sé cómo imaginó pudiera permanecer secreta, aludió sin duda para excitar su patriotismo á la eventualidad de un inmediato conflicto con Alemania que sería glorioso para Francia. Revelado el documento por un cabo, pronto pasó la noticia las fronteras germánicas y aun cuando el Embajador alemán, Conde de Munster, no ha hecho reclamación ninguna al gobierno francés, el Gabinete de París creyó debía adelantarse ó terminar el incidente trasladando al belicoso coronel, á la par que el ministro de la Guerra publica una circular á los generales comandantes de cuerpos de ejército, para que todo militar en sus actos ó discursos se abstenga de alusiones á la política interior ó exterior de Francia.

Concluyo esta carta con una noticia favorable á la humanidad, ya que en ella deba consignar también una nueva y terrible catástrofe en los ferrocarriles de Bélgica.

La buena nueva es que en el célebre instituto Pasteur, donde tanto se hace para curar la hidrofobia, están adelantadísimos los estudios para prevenir, merced á métodos parecidos, la *difteritis* ó el *croup*, que tantos estragos hace especialmente en la infancia.

Un antiguo diplomático.

Nueva York, 27 de febrero.

¿Quieren los lectores del DIARIO que hoy nos traslademos á Washington, capital de la República?

Allí está el centro de atracción de todas las miradas: allí va á verificarse dentro de seis días una de esas revoluciones pacíficas que hace posible y autoriza la constitución de la República.

"A rey muerto, rey puesto." Así se evita toda solución de continuidad en los países monárquicos.

La histórica frase gálica: *le roi est mort, vive le roi*, daba á entender que la muerte, si bien atacaba á la personalidad de los reyes, nada podía contra la institución que ni un momento dejaba vacante el trono.

Lo mismo hace la República, que no consiente dejar sin cabeza al pueblo, y antes de que termine el plazo marcado á un gobierno, ya ha provisto todos los cargos del que ha de entrar á sucederle.

Así, mientras el Presidente Cleveland se enferma en su puesto de honor por la asiduidad con que atiende al cúmulo de trabajo que se propone dejar listo y terminado al salir de la Casa Blanca, el Presidente electo, Mr. Harrison, se pone en marcha hacia la capital para coger las riendas del gobierno el lunes, día 4 de marzo.

Yo le tenemos en Washington con su familia.

Apenas llegado, le acosa una turba de famélicos pretendientes.

Hubo un tiempo feliz en esta República en que los empleos iban mendigando á los hombres. Hoy, los hombres mendigan los empleos.

Se calcula que pasan de tres mil los políticos que han llegado á Washington en estos últimos días con el único objeto de pedir un puesto.

En toda la semana próxima esa cifra se habrá elevado á cinco guarismos. ¡Como que pasan de cincuenta mil las plazas que dependen de la inmediata acción del Ejecutivo!

Y, sin embargo, la llegada de Mr. Harrison á la capital no ha provocado ninguna demostración de entusiasmo.

Apenas llegaba á mil el numero de curiosos que fué á esperarlo á la estación, y esos le hicieron un recibimiento algo frío.

Dícese que el general Harrison ha dado muestras de soberbia y altivez que le han malquistado las voluntades de muchos correligionarios.

Dícese que algunos Senadores que figuran como eminentes caudillos en el partido republicano, están disgustados con el Presidente electo, porque no se ha dignado consultarles para la formación del gabinete.

Dícese que Mr. Harrison se hallará respecto de los *leaders* republicanos del Congreso, en el mismo aislamiento en que dejaron á Mr. Cleveland los *leaders* del partido democrático.

Después de todo, esto nada significa; porque si Mr. Blaine es el designado para la cartera de Estado, él será en definitiva el verdadero Presidente.

Con esto, el taimado estadista de Maine podrá hacer lo que se le antoje, sin ser responsable ante el país de los actos del gobierno.

En estos días, todo es agitación y movimiento en la ciudad del Capitolio.

Washington está trazada para ser una gran capital. Largas y anchísimas calles y avenidas, bien asfaltadas; monumentales edificios; numerosos parques y plazas bien sombreados por copudos árboles; espacio esas esplanadas: el marco es grandioso y admirable. Pero.... le falta vida y movimiento para poder competir con las grandes capitales europeas.

Unicamente en casos extraordinarios, como el de la inauguración de Presidente, es cuando adquiere movimiento y vida, y esto se debe á las muchedumbres que afluyen á ella desde diversos puntos de la República.

La fiesta del lunes promete ser brillante.

Además del acto de la jura del Presidente electo en la grande escalatina del Capitolio, habrá una gran parada y revista de tropas y milicias, procesión cívica, recepción en la Casa Blanca, fuegos artificiales y gran baile público, con billetes para diez mil personas.

En la revista formarán además de las tropas acuarteladas en Washington, varios regimientos y compañías de milicias procedentes de los Estados de Pensilvania, Nueva York y Nueva Jersey, y numerosos clubs y comisiones republicanas de varias ciudades irán á engrosar las filas de la manifestación cívica que escoltará al Presidente Harrison desde el Capitolio hasta el Palacio Ejecutivo.

Empiezan á oirse quejas acerca de la exigencia de la Comisión de Festejos, la cual anuncia que no se admitirá al gran baile á ningún caballero que no vaya de frac. Esta regla disgusta á nuestros forasteros que no tienen esa prenda y nunca la han tenido por considerarla demasiado aristocrática.

Esos malcontentos no tienen en consideración que el gobierno entrante pertenece á un partido que, aunque se llama republicano, tiene ribetes de aristocrático y cuenta en sus filas á los hombres más acaudalados del país.

¿Acaso para hacer resaltar el mayor valer de la nueva Administración, no estableció el otro día un periódico republicano la comparación de las fortunas particulares de los individuos del gobierno saliente, con las de aquellos que se supone formarán el gobierno entrante?

La comparación es curiosa y merece re

propónganme un candidato que sea aceptable á las dos fracciones y lo nombraré en el acto.

Y viendo que no podía restablecerse la armonía en el campo neoyorquino, indicó él mismo al general Benjamín F. Trasy, por ser amigo personal de los dos candidatos rivales, para la cartera de Marina. La elección parece satisfacer á todos los republicanos, por ser Mr. Trasy un abogado eminente que es distinguió en la guerra civil y ha tomado parte activa en las campañas electorales. Mr. Trasy reside en Brooklyn, y esa ciudad se ha llenado de júbilo al anunciarse el nombramiento de uno de sus ciudadanos predilectos.

No estando al frente del Departamento de Hacienda un hijo del Estado de Nueva-York ¿habrá mayor ó menor severidad en castigar los fraudes que ocurran en la Aduana de esta metrópoli? No es esto decir que no haya cumplido con su deber el Secretario Fairchild que hoy desempeña dicha cartera. Ese funcionario, en vísperas de abandonar su puesto, ha presentado al Senado un informe referente á las operaciones fraudulentas descubiertas por los agentes del servicio secreto en estos últimos meses en la imposición de derechos arancelarios sobre algunos artículos, y muy especialmente el azúcar y el tabaco.

Mr. Fairchild reconoce que existen oportunidades para que se practique el fraude en las aduanas de Boston, Nueva-York y Filadelfia en la colección de derechos sobre azúcares, y declara que es evidente que en esta metrópoli algunos empleados de la Aduana han obrado de acuerdo con algunos importadores para defraudar el Erario.

Parece que aun después de las investigaciones hechas por el Secretario de Hacienda en persona y del cambio de personal que por su disposición se hizo en algunos departamentos de esta Aduana, se ha encontrado que uno de los polariscopios estaba arreglado de manera que acusaba un grado menos de polarización en los azúcares que con él se examinaban. Como algunos importadores de buena fe me han asegurado que el examen de la Aduana acusaba una polarización de los azúcares recibidos por ellos, más alta que la que encontraban ellos mismos, es de suponer, pensando piadosamente, que el polariscopio que se encontró "mangoneado", se usaría únicamente para examinar los azúcares del *trust* ó de los amigos y "socios" de los empleados.

Decididamente, como dice un periódico de esa Antilla, "el mercado necesario será pronto un mercado ruinoso," y cuanto más pronto busquen esos hacendados la manera de asegurar otro mercado más limpio y más productivo para sus azúcares, tanto mejor para los intereses generales de la Isla de Cuba.

K. LENDAS.

A PERAL.

Ah! que sont les grandeurs que la victoire enfante
Près des fleurons divins du savoir et de l'art?
(A. Barbier.)

Asido á su alta idea el pensamiento,
Fiando á Dios el fin de sus destinos
Con invencible fe, los blancos linos
Colón despliega al indomable viento.

Ruge el Ponto con ímpetu violento;
Se abate el noto en raudos torbellinos;
¡Mueran gritan furiosos sus marinos....
Y á todos los domina su ardimiento.

¡Adelante, oh Peral! El Dios que rije
De tantos orbes la estructura inmensa,
Con su luz inundó tu hermosa monte.

La Gloria, es cierto que un Calvario exije,
De sangre el corazón; en cambio, piensa
Que eleva hasta Dios la humana frente.

ANTONIO BIAGGI

Habana, 6 de marzo de 1889

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Programas como el de mañana, viernes, en el coliseo de los triunfos de Robillot, entran muy pocos en libra. Véanlo ustedes y admírense

A las ocho.—*Certamen Nacional.*
A las nueve.—*La Gran Vía.*
A las diez.—*Dos canarios de café.*

CALZADO NUEVO.—Y á más de ser muy nuevo, es muy elegante el que hoy ha recibido la gran peletería *La Moda*, Galiano esquina á San Rafael.

El destinado al bello sexo es precioso, de caprichosa forma y bordado de oro.

Entre el confeccionado para caballeros se distinguen los zapatos y botines sin tacón y con tacón muy pequeño y cómodo á la vez.

Hay en *La Moda* mercancías de su giro para satisfacer todos los gustos, para dejar complacidos á los más exigentes.

Respecto á precios, bien sabido es que *La Moda* tiene por norma el vender muy barato, aunque sus efectos son de primera calidad.

Véase el anuncio que aparece en otro lugar.

UNIÓN CATALANA.—Llamamos la atención de los hijos del Principado de Cataluña, hacia el importante anuncio que en el lugar correspondiente publicamos.

Tal vez sea la *Unión Catalana* la primera sociedad provincial á la cual se le haya ocurrido invitar á todos sus paisanos á un gran baile, sin otra mira que la de tener la satisfacción de ver reunidos en sus salones el mayor número posible de comprovincianos.

Nacida esa idea en la Junta General celebrada el día dos del que cursa y acogida con entusiasta aplauso por todos los concurrentes á ella, no solamente ha sido del agrado de cuantos por sus ocupaciones no pudieron asistir, sino que además para que coadyuven de una manera eficaz á fin de que sea esa fiesta todo lo espléndida y lucida en el modo de llevarla á cabo y al mismo tiempo de grato recuerdo por la fraternidad y carácter familiar que ella revista.

Al comprender el buen deseo que preside en dicha fiesta, lo celebramos infinito, tanto más, cuando ese acuerdo demuestra evidentemente, que si por cuestiones más bien de forma que de fondo, se ha podido turbar alguna vez la buena armonía entre los hijos del antiguo Principado, estos saben olvidar esas pequeñas diferencias que nada significan para que quede bien representado el nombre de su inolvidable Cataluña, siempre que se trate de un acto que lleve impreso el sello de la unión de la Colonia.

CÍRCULO HABANERO.—Según se anuncia oficialmente en otro lugar de este periódico, la Directiva del mencionado Centro, ha dispuesto en obsequio de las personas que deseen disfrutar de los dos bailes de "Piñata" y "Vieja," que han de darse en los días 9 y 16 del corriente, rebajar la cuota de ingreso familiar por este mes á $5 bis y la personal á $3 id., así como la pensión mensual á $5 y $3 respectivamente, para que se inscriban como socios desde la fecha.

CIRCO DE PUBILLONES.—Hoy, jueves, se inaugura en el paseo de Carlos III el pabellón levantado por el Coronel Pubillones á estilo europeo. La función, lo mismo que las de las noches subsiguientes, será muy variada y llena de atractivos.

LA NOVEDADES.—Desde el amanecer de hoy vocean los muchachos que se ocupan en la venta de periódicos, el número correspondiente á este día del nuevo y ya muy acreditado periódico *Las Novedades: Gaceta de los crímenes*. Sobresale en primer lugar un hermoso retrato del príncipe Rodolfo de Austria, muerto hace un mes en Meyerling, el cual ocupa la primera página de dicho semanario. Un número considerable de caricaturas, alusivas al pasado Carnaval, completan la parte artística de dicho número, que tiene además lectura variada é interesante. La Administración de *Las Novedades* hállase establecida en la calle de Luz, número 48.

SUCESORES DE MOLÉ.—Estos conocidos y apreciables industriales, que surten de lindos *chapeaux* á la juventud elegante, acaban de recibir una gran remesa de sombreros ingleses de última moda, unos á los Sadi-Carnot y otros á lo Gladstone, finísimos y ligeros, según puede verse en otro lugar.

Los hay de colores preciosos, y de formas diversas en copa y ala, tanto *bombines* como *flojos*, procedentes de las mejores fábricas londonenses.

Caro lector, si es usté
Hombre de gusto, elegante,
Compre un sombrero flamante
En la casa de Molé.

A PERAL.—Así se titula un inspirado soneto que publicamos en otro lugar y el cual fué improvisado anoche por nuestro amigo y compañero el Sr. D. Antonio Biaggi, al saber el buen resultado de las pruebas del *Submarino Peral*. Recomendamos su lectura.

BAUTIZO.—En la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje se celebró al anochecer del domingo último el bautizo de la hija primogénita de nuestros queridos amigos la Sra. Dª María Luisa Trasy y el Sr. D. Santiago Castro y Linares. Se le pusieron los nombres de María de Belén Esther y la apadrinaron sus abuelos paternos, Sra. Dª Tomasa Linares y Sr. D. Santiago Castro y Méndez.

Deseamos á la linda y tierna neófita una vida próspera y dilatada.

LOS BAÑOS DE SAN DIEGO DE LA HABANA.—"Hemos recibido una comunicación, suscripta por D. Agapito Sánchez y Manrique, en la que nos ruega hagamos público que el Dr Garganta le inició los baños de San Diego para curarse los dolores reumáticos acompañados de otras afecciones, que venía padeciendo hacía tres años, pero que careciendo de recursos para costear su traslación á dicho punto y gasto de hotel, le recomendó al Dr. Gordillo, cuyo caritativo Sr al imponerse de su estado de pobreza, le ofreció gratuitamente los baños artificiales de San Diego, que prepara en su establecimiento, Galiano 103 y con sólo 30 que tomó quedó completamente curado. Este hecho, agrega el comunicante, ocurrió el año próximo pasado, y como hasta la fecha no he tenido novedad alguna, y dedicado á mi oficio de carpintero puedo ganar el pan para mi familia, quiero hacer pública la eficacia de dichos baños para que los pobres como yo vayan al establecimiento del caritativo Dr. Gordillo, á recobrar su salud."

LA PEREZIDA DE UN INDIO.—Refiere un periódico de Cincinnati que en el teatro Standard de aquella ciudad se había preparado el simulacro de un duelo á cuchillo entre el cacique indio *Running Deer* (ciervo galopante) y el *scout*, capitán Crawford.

Como sucede siempre en este género de espectáculos, al indio le tocaba perder, y debía dejarse quitar el cuchillo por el blanco. Pero el indio, una vez en la escena, no quiso entregar el arma y asestó al *scout* unas cuantas puñaladas. El blanco se defendió con agilidad y con bravura y pudo al fin, con gran trabajo y amenazándole de muerte, subyugar y desarmar al comanche.

El público estaba encantado de lo bien que hacían los dos su papel; no imaginando que la cosa iba de veras.

Terminada la función, el indio que sabía le buscaba la policía, se escabulló y no se le ha visto á voz desde entonces.

PERIPECIAS.—De Valencia escriben á un periódico de Madrid diciendo que últimamente se presentaron tres individuos en la cárcel de San Agustín, pretendiendo hablar á un recluso.

El subdirector de la cárcel les dijo que en aquel momento era imposible complacerles.

Uno de los sujetos, apodado *El Señoret*, se deslizó sin ser visto hacia el interior de la cárcel.

Advertidos de esto algunos empleados, le hicieron salir al patio á tiempo que entraba en él el director de la cárcel, señor Julile.

Como los visitantes volvieron á insistir en ver al recluso y obtuvieron nueva negativa, *El Señoret* sacó un cuchillo para atacar al director.

Este se defendió disparando dos tiros de revólver, que no causaron daño alguno.

El agresor se dió á la fuga, saliendo á la calle, donde fué detenido; pero logró escapar de nuevo y otra vez lograron detenerle. En seguida fué conducido al Juzgado de guardia.

Durante el trayecto salieron seis hombres armados de navajas que se arrojaron sobre el preso, cortando los cordeles que le sujetaban.

Los vigilantes que conducían al preso consiguieron recuperarle, á pesar de la agresión de los compañeros de *Señoret*.

Este había salido hace pocos días de la cárcel, donde estuvo preso por robo.

CORREO DE PARIS.—Llega á nuestra mesa el último número de esta acreditada revista, cuyas ilustraciones son de un mérito indiscutible y de interés general. Esta publicación, impresa en papel de lujo, ha conquistado un lugar distinguido entre las publicaciones de mérito. De los grabados del número á que hacemos referencia son notables los siguientes: *Victoriano Sardou.—Decoración del Panteón.—Exequias del príncipe Rodolfo.—Capilla ardiente del príncipe Rodolfo.—Simulacros navales del 24 de enero de 1889 en Tolón.—Talleres de escultura de la fuente central del jardín del Campo de Marte, &c.*

Recomendamos á nuestros lectores el *Correo de París*, cuyo único agente en esta Isla en nuestro amigo D. Clemente Sala, O Reilly 23.

POLICÍA.—A las once de la mañana de ayer, miércoles, estando trabajando D. Silvestre Sierra, en el taller de madera que existe en la calle de San Pedro nº 2, en Regla, tuvo la desgracia de que le cayera encima una tonga de las mismas, causándole varias heridas graves en el vientre y la cabeza, de las cuales falleció una hora despues. El desgraciado Sierra era natural de Barcelona y contaba 28 años de edad.

—En el poblado de las Vegas, término de Nueva Paz, fueron destruídas por un incendio, el día primero del actual, dos casas de tabla y guano, no habiendo ocurrido desgracia personal alguna.

—Por estafa á dos individuos blancos fué detenido en el barrio de Dragones, un vecino de Marianao.

—Han sido detenidas una mujer blanca y una morena *non sancta* por ser acusadas como autoras del robo de $2,256 en billetes del Banco Español á un señor extranjero residente en la calle de la Obrapía.

—Detención de un individuo blanco por robo de varios quemadores de gas, pertenecientes á algunos faroles de la calzada del Monte.

SRES. SCOTT Y BOWNE.
Palma 5 Julio 1886.

He vendido por mucho tiempo usando la *Emulsión Scott* en mi práctica particular en los casos de *tuberculosis, escrofulas, raquitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsión tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas de que ella reune los medicamentos indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.
DR MARIANO AGUILÓ.

LA CRISIS.—No se asusten los políticos ministeriales, no vamos á hablar de un cambio de Gobierno. La crisis á que nos referimos es la edad crítica en que las jóvenes pasan á ser mujeres y los jóvenes experimentan las consecuencias de un rapido crecimiento. Entonces están indicados los tónicos, y entre ellos está reconocido como el más excelente el *Quinium Labarraque*, dulce y enérgico á la vez, que obra de un modo rápido y seguro y sin producir saciedad. En razón á su energía y al tamaño de los frascos, esta preparación, única de las de su género que haya sido aprobada por la Académia de Medicina de París, résulta más barata que la mayoría de sus productos similares.

AYER, se recibió en Oficios 10 casa de F. Abascal y Cª donde está la agencia de la goma dulce TUTTI-FRUTTI, de Adams & Sons, otra nueva remesa de esos sabrosos caramelos que tanto gustan y que tan en moda estan hoy. Los hay de *menta*, vainilla, piña etc. Para compras al por mayor dirijanse á la agencia y para el menudeo en todas partes se vende TUTTI-FRUTTI.
R 1-7

Lo anemia, la clorosis, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas exigen, para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el *Fosfato de Hierro soluble de Leras*, muy apreciado para los niños y las jóvenes que se desarrollan con dificultad, están cansados por el crecimiento y privados de apetito.

* * *

Para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infartación de las glándulas del cuello fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de *Rábano yodado de Grimault y Cª* se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un depurativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro, y por este se prefiere á las preparaciones de yoduro de potasio y de yoduro de hierro.

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSIÓN de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, Nuew-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sine que también es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS. 82

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: *Certamen Nacional.*—A las nueve: *La Gran Vía.*—A las diez: *Dos canarios de café.*

TEATRO "HABANA."—Compañía cómica y de baile.—A las ocho: Primer acto de *El Señor Gobernador.*—A las nueve: Segundo acto de la misma obra.—A las diez: *Suma y sigue.*

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate.—Gran variedad de vistas. Siloforama. *Marionets.* Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinée* los domingos y días festivos.

CIRCO DE PUBILLONES.—Paseo de Carlos III. Compañía ecuestre y de variedades. Función atractiva todas las noches, á las ocho. Los domingos y días festivos, *matinée* á la una.

Sección de interés personal.

FLUSES
DE
ALBION AZUL, SUPERIOR
POR MEDIDA
A SIETE PESOS.
LA PALMA
Muralla y Compostela

Se hacen camisas por medida á $1½.
Calzoncillos á peso.

Vestidos para señora, desde
PESO Y MEDIO.
Cn. 341 P -2M

MI SASTRE.

Este es el título de la gran sastrería y camisería de Inclan.

San Rafael núm. 10, acera de los carritos casi esquina á Consulado, donde por $25 billetes, se confeccionan del mejor casimir francés un traje teniendo en cuenta que la tijera está á cargo del afamado cortador Eliseo Badia, además en camisas se encuentran desde $2 billetes hasta el precio que quiera el parroquiano, hay medias, pañuelos, corbatas, toallas, camisetas, calzoncillos á precios baratísimos.

San Rafael 10, Inclan "Mi Sastre", acera de los carritos.

Cn 360 P alt. 4-5

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Competentemente autorizada por la Junta Directiva, esta Sección ha dispuesto que los tradicionales bailes del Carnaval que se celebren el presente año en este Instituto, se lleven á cabo en la forma siguiente:

1º Domingo 24 del actual.
2º Item 3 del entrante.
3º Martes 5 de idem
4º y último. Domingo 10 de idem.

El 1º, 2º y 4º serán gratis, y el 3º de pensión con la cuota de $5 los billetes familiares y $3 los personales.

Todos cuatro serán *exclusivamente* para los señores socios, á cuyo fin no se admitirán transeuntes en ninguna forma, ni se darán invitaciones por ningún concepto; con excepción de la prensa.

El despacho en Contaduría para la inscripción de nuevos socios con las formalidades anunciadas, quedará cerrado la víspera de los días en que se efectúen los bailes para volverse á abrir al siguiente de haberse efectuado, quedando de este modo absolutamente prohibida la inscripción de socios en los días de baile.

Para garantir el orden y brillantez que son proverbiales en nuestras fiestas de carácter patriótico Instituto, esta Sección observará rigurosamente las prescripciones generales respecto de las personas disfrazadas, advirtiendo de antemano, como disposición que revste carácter general que todos los disfrazados han de quitarse totalmente la careta ante la Comisión de reconocimiento.

El baile 3º de la serie, único de pensión en los és este año, será amenizado por la brillante banda de música del Apostadero que ejecutará, alternando con la afamada orquesta de Valenzuela, algunas piezas del programa y varios pot-pourris de aires nacionales.

Los billetes de entrada para este baile se solicitarán en la Contaduría del Instituto de 8 á 10 de la noche, á partir del día 1º de marzo en adelante.

Los bailes darán principio á las 9, y en todos ellos será indispensable para tener acceso al local, la presentación del recibo correspondiente.

El domingo 10 del entrante, tendrá efecto la *Gran matinée infantil de trajes* que empezará á la una de la tarde, abriéndose la puerta de entrada á las 11½ del día.

Para esta *matinée* se facilitarán invitaciones de 8 á 10 de la noche en la Secretaría de esta sección, debiendo advertir con la antelación necesaria, que las peticiones para las mismas, han de hacerse por escrito, y estar autorizadas por un señor recio de este Casino.

Carecerán en absoluto de validez, si las personas á favor de quien estén expedidas, no acompañasen niño para el caso

Con objeto de poder hacer por medio de la prensa una descripción sin omisiones de esta infantil fiesta, se ruega á los señores familiares de los niños que concurran á ella, se sirvan llevar anotado en una tarjeta ó papel cualquiera que entregarán á la Comisión de puerta, el nombre y apellidos del ó de los niños ó niñas que acompañen, así como el personaje ó época que caracterizan sus trajes, si es que asisten vestidos á la usanza antigua.

Cada niño ó niña se proveerá de su correspondiente programa numerado para la rifa de 8 objetos que se ha de verificar en el mismo baile.

Se suplica á las personas que dejen expeditos los salones del centro en toda su extensión, para que el acto obtenga el mayor grádo de lucimiento en su magnífica vista.

Habana, febrero 21 de 1889.—El Secretario, *Crisanto Calvo.* G

SORTEO N. 1293.

6.678	$100.000
12.359	25.000
10.557	10.000
13 953	5.000

Vendidos por **Ramón Vivas sucesor de Pellón y Cª Teniente Rey 16, Plaza Vieja.**

Cn 369 P 5-5a 5-6d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 8 DE MARZO.

El Circular en San Felipe.

Ayuno con abstinencia de carne. La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, san Juan de Dios, confesor, fundador de la Orden de los Hospitalarios, y san Julián, arzobispo de Toledo.

San Juan de Dios, en Granada, en España, fundador de la Orden de los Hermanos Hospitalarios, esclarecido en misericordia para con los pobres, y en desprecio de al mismo; el cual conociendo que se acercaba su hora, pidió que le dejasen solo, y luego levantándose se hincó de rodillas, se abrazó á un crucifijo, y diciendo: "Jesús, Jesús, en vuestras manos encomiendo mi espíritu," entregó su alma al Creador el día 8 de marzo de 1550.

FIESTAS EL SABADO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

V. O. T. DE N. P. SAN FRANCISCO

EJERCICIOS que deberán tener lugar durante la presente cuaresma y semana Santa en la iglesia de esta O. 3ª, calle de Cuba esquina á Amargura.

Viernes 8.—A las seis de la tarde se rezará el santo rosario, enseguida se hará el Vía-Crucis, continuando con el sermón que predicará el Sr. Dr. Canónigo Magistral y se concluirá con el miserere cantado.

Idem 15.—Se harán los mismos ejercicios que el día anterior estando el sermón á cargo del Sr. Prebendado Ldo. D. Pedro F. Almanza.

Idem 22.—Iguales ejercicios que los días anteriores y ocupará la sagrada cátedra el Sr. Prebendado Ldo. D. Pedro F. Almanza.

Idem 29.—Los ejercicios como los viernes precedentes y predicará el Pbro. Dr. D. Santiago Terán.

Abril 5.—En este día está el sermón á cargo de un religioso de la orden seráfica, siendo los ejercicios como los días anteriores.

Idem 3.—Se principiará la novena á Ntra. Sra. de los Dolores con sermón á cargo del Pbro. D. Alfredo V. Caballero.

Por la tarde tendrán lugar los ejercicios de las tres horas que dirigirá un religioso de la Orden Seráfica y darán principio á las cinco y media.

El Domingo de Ramos tendrá lugar la bendición de Palmas y procesión á la hora de costumbre.

Tanto los ejercicios de este día como los oficios de Semana Santa y Domingo de Resurrección estarán á cargo de la Congregación de San Francisco.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los Hermanos terceros en particular y demás fieles en general suplicándoles la asistencia con el fin de dar la mayor solemnidad posible á tan religiosos actos.—El Hermano Ministro.

NOTA.—El viernes Santo á las doce dará principio el sermón de las Siete Palabras por un religioso de la Orden Seráfica con los ejercicios correspondientes y se terminará con el Vía-Crucis.
2892 4-8

JHS.

IGLESIA DE BELEN

Solemnes cultos que la Congregación del Glorioso Patriarca Sr. San José, celebra en honor de su excelso patrono.

El lunes 11 del corriente á las siete y tres cuartos de la mañana principiará la novena y á continuación habrá misa cantada todos días con plática, terminándose con la bendición del Smo. Sagramento.

Nota.—La fiesta se anunciará oportunamente.
A. M. D. G. 2895 4-8

IGLESIA DE LA MERCED.

El 11 del presente, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada en la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes. Lo que se pone en conocimiento de los fieles para su asistencia.
2869 1-7a 3-8d

Iglesia de Término del Santo Angel Custodio.

El día 8 de los corrientes se celebra en esta iglesia solemne fiesta en honor de San Juan de Dios: principiará la misa á las ocho, y en ella predicará el Sr. Canónigo Magistral. En el día 7 al anochecer se cantará gran salve. El párroco que suscribe invita á los devotos y muy especialmente á sus feligreses, á que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de estos piadosos cultos

Habana, 4 de marzo de 1889.—*Isidoro Serrano y Gómez*
2718 4-5

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 7 DE MARZO DE 1889.
SERVICIO PARA EL DIA 8

Jefe de día.—El T. Coronel del 1er Bon. de Artillería Voluntarios, D. Mariano de la Torre.

Visita de Hospital.—Bon. Ingenieros de Ejército

Capitanía General y Parada.—1er Batallón Artillería Voluntarios.

Hospital Militar.—Rto infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar—El 1º de la Plaza D. Juan Fernández

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Emilio Elgó.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Adalberto Rameau.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO	Número	Kilos.	Procedencia.	Precios.	Precios en las carnicerías.
Reses del país	206	94	Monte	6 40 B; B.	Masa limpia
Burras	20	59.148	Matadero	6 30 B; B.	Filete
Terneros	49	.....	Idem	6 48 B; B.	Masa limpia
Novillos-toros	..	....			Filete
	275	94			Otra con hueso
					Masa limpia
					Filete
					Otra con hueso
					Masa limpia
					Filete
					Carne con hueso

Procedencia.	Número.	Kilos.	Procedencia.	Número.	Kilos.
Guinea	12	80	Cerdos	92	4138
Canarias	35	479	Carneros	192	6 65.

Precios para las carnicerías.		
Cerdos	Manteca	80 oro.
	Costillas	80 id.
Carneros	Carne	6 oro.

Habana, 5 de marzo de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Kevo.*

COMUNICADOS.

CIRCULO HABANERO.

La Junta Directiva, teniendo en consideración que solo quedan dos bailes de disfraces que dar en el presente mes, ha acordado en beneficio de las personas que deseen inscribirse como socios para disfrutar de aquellos, rebajar la cuota de ingreso familiar á cinco pesos billetes, y la personal á tres pesos ídem ídem, así como la pensión mensual á cinco y tres pesos respectivamente, cuyo acuerdo regirá desde la fecha.

Habana y marzo 7 de 1889.—El Secretario.
2890 5-8

CENTRO GALLEGO.

Sección de Recreo y Adorno.

En el *Baile de Piñata*, que tendrá efecto el próximo domingo 10 de los corrientes, en el Teatro de Irijos, se sortearán entre los concurrentes DOS VALIOSOS PREMIOS en la siguiente forma:

Piñata para Sras. y Srtas.

UNA MAGNIFICA MAQUINA DE COSER SISTEMA NEW HOME Será entregada á la poseedora de la tarjeta cuyo número sea igual al del que resulte favorecido en la extracción que se llevará á cabo á las doce en punto de la noche.

Piñata para Caballeros.

UN magnífico bastón de caña de India, con puño de plata

El portador de este regalo tendrá lugar á la 1½ de la noche, y será también entregado al que presente el número igual al que resulte favorecido en la extracción.

Los tarjetas numeradas para ambos sorteos serán entregadas por la Comisión á la puerta de entrada; y se observarán exclusivamente las prescripciones dispuestas para los bailes anteriores.

Será también requisito indispensable para el acceso al local, el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, marzo 7 de 1889.—El Secretario de la Sección, *Bernardo Barra.*
Cn 380 3-8

MADRID
Marzo 4.

204	800	7605	4100
210	800	8006	1000
2112	1000	9020 dud?	1000
2118	800	10217	800
3935	8000	10950	800
3936	250000	11018	800
3937	8000	11219	800
4070 dud?	800	11213	1000
4116	800	13014	1000
4501	1000	13770	800
4502	800	14066	800
4650	8000	15116 dud?	1000
5106	800	16012 dud?	800
6004	1000	16577	800
7012	1000	17011	800
7603	4100	17019	800
7604	125000	17514	800

El próximo sorteo para el día 15. Premio mayor 150,000, y el 2º 30,000.

Precio á 10 pesos el entero y el décimo á 1 peso.

Se pagan por
MANUEL GUTIERREZ,
Galiano 126,
antiguo Salud 2
Cn 370 alt 4-5a 4-6d

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA

El domingo, 10 del corriente, se celebrará el tradicional Baile de Piñata, en los salones de este Centro, según previamente anunciado.

Regirán las mismas prescripciones de los bailes anteriores.

Servirá de entrada para los Sres. socios, *únicamente* el recibo del mes de la fecha.

Habana, febrero 7 de 1889.—El Secretario, *Mauricio Heymann.*
2884 2-8a 3-8d

NEW-YORK
Restaurant, Teniente-Rey núm. 21
DE A. SANDUBETE Y COMPAÑIA
Para carnaval.

Las personas que honren esta casa encontrarán un esmerado servicio y un trato inmejorable. Almuerzos y comidas á precios económicos. 2662 8—3

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

El sábado próximo 9 celebrará esta Sociedad el gran baile de *Piñata*, obsequiando dicha Sociedad á una de las señoras y señoritas con una *magnífica máquina de coser* en la forma de otros años; en el que tocará la primera orquesta de Valenzuela, siendo este el cuarto de los anunciados anteriormente, es de disfraces y pensionado.

Se prohibe toda clase de disraces que ofendan la moral pública.

Jesús del Monte, 6 de marzo de 1889.—El Vice-Secretario, José Cuervo. 2880 3a-7 2-d8

JARABE DE REGNAULD
PECTORAL BALSAMICO
Y
PASTA DE REGNAULD
BOMBON PECTORAL
SON
los Medicamentos los mas recomendables
en todas las inflamaciones de la garganta, de la laringe, anginas, ronqueras, constipados, spasmos, bronquitis, coqueluche!

La Pasta de Regnauld es el pectoral por excelencia de las *señoras* y de los *niños*.

La Pasta de Regnauld no solamente ha conquistado el sufrágio universal, sino que tambien tiene de su parte la autoridad y el testimónio de los más ilustres médicos: Dº Bouillon-Lagrange, director de la Escuela de Farmácia de Paris; Dº Pariset, secretario perpetuo de la Académia de Medicina de Paris; Profesor Récamier, médico de los Hospitales de Paris, etc., y la alta aprobación de la Académia de Medicina de Paris. La Pasta de Regnauld se vende en las farmácias de todos los paises en cajas metálicas que aseguran la conservación de este bombon esquisito.

El **Jarabe de Regnauld**, compuesto con los mismos elementos que la Pasta, se recomienda en los mismos casos y muy especialmente á los *aematicos*, siendo une combinacion muy recomendable de la *Pasta* por el día y del *Jarabe* por la *noche*, al acostarse.

BARATILLO
PUERTO DE MAR N. 13,
Plaza de Colón por Animas.
N. 10,557
PREMIADO EN $10.000.
S. Gauna.
2775 1-5a 4-6d

UNION CATALANA.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.

Esta Sociedad, según tiene acordado, celebrará un gran baile de máscaras el próximo sábado 9 del actual en los espaciosos salones que ocupa la misma, Monte n. 3. Siendo este baile de invitación para todos los catalanes.

Si por olvido involuntario ó por ignorarse el domicilio, algún comprovinciano no recibiera invitación, podrá también concurrir á dicho baile.

También celebrará el tradicional baile, *La Vieja*, el domingo 17 del mismo, para los Sres. socios.

Además proyecta un gran baile infantil que se anunciará oportunamente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana y marzo 4 de 1889.—El Secretario, *Antonio Salas.* Cn 358 1-4a 5-5d

PEREZ, ORTIZ Y Cª
han trasladado su almacén de víveres al n. 124 de la calle de Aguacate, casi esquina á la de Muralla.

Son los unicos importadores de los VINOS NAVARROS LEGITIMOS

FLOR DE NAVARRA
y ECHAVARRI.

Apartado de correos n. 550.
Telefono 387. Habana.
Cn 319 26-1Mz

ISLA DE PINOS
(SANTA FE)
HOTEL SAN CARLOS
DE
Garmendía

Este hotel completamente reformado ofrece á los temporadistas, todo género de comodidades, así como una mesa de primera clase. Médico en el establecimiento. Precios al alcance de todas las fortunas. Carruajes y caballos para el servicio de los huéspedes

Informes: Salud esquina á Rayo, "La Física Moderna". Aguiar y Lamparilla, "Botica de San José", O'Reilly 112 Sr. Macedo. Monte 18, "Farmacia Especial" y Jesús María 89, Sr. GARMENDIA.
C 325 alt 13-2M

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. GALVEZ GUILLEM,

especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O'Reilly 106, gabinete ortopédico.
2760 10-6

Rafael Chaguaceda y Navarro
Dr. en Cirujía Dental

del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado 79. A.
C 373 26-6Mz

CURA DE LAS QUEBRADURAS
A AMBOS SEXOS.

El moderno. El único adaptable. El que por su mecanismo de combinación en sus palatillas logra la curación, es él. El gran BRAGUERO MECANICO regulador universal SISTEMA GIRALT, con privilegio y patente americana. Gabinete reservado para consultas y aplicaciones gratis: se va á domicilio.
36 O'Reilly 36, á GIRALT, fabricante.
2402 2-5 M

Dr. Juan Francisco O'Farrill,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de la Habana n. 55. Consultas de 11 á 3
2648 15-2M

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde.
PRADO Nº 67
26-2M

DR. ESPADA.
PRIMER MEDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA N. 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consulta de 2 á 4.
Cn 339 -M

Natalio Govantes,
PROCURADOR DE LA EXCMA AUDIENCIA
Amargura 69
16218 31-1º 8

COMADRONA.
Josefina Ll de Roca.
Ofrece sus servicios á sus amistades.—Egido nº 1 esquina á Muralla, altos.
2599 26-1Mz

DR. J GIRALT
Especialista en enfermedades de los oidos.—Consultas de 12 á 2. Obrapía número 93.
2562 2-1

DR. TABOADELA
CIRUJANO-DENTISTA,

Practica todas las operaciones inherentes á su profesión por los mas modernos procedimientos.

Dientes postizos de todos los materiales y sistemas.

Sus precios moderados y favorables á todas las clases.

AMARGURA 74
entre Compostela y Aguacate.
2333 11 23

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO — CIRUJANO — DENTISTA.
PRADO NUM. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratos, aún habiendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdidadas con picaduras y

SE SOLICITA

una criada blanca para el aseo de la casa, y que entienda algo de costura; que sea peninsular y de mediana edad. Galiano número 12.
2847 4-7

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa bien su obligación y tenga personas que lo garanticen: sueldo, 20 pesos y ropa limpia. Calle de la Industria número 53.
2846 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano, de mediana edad: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Somerulos 17 darán razón.
2878 4-7

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR, con buena y abundante leche: tiene quien responda de su moralidad: no tiene inconveniente en ir al campo. Empedrado 17. 2860 4-7

AVISO.

Se solicita un buen dependiente de farmacia para el campo, con $25 oro de sueldo: impondrán Aguiar n. 47½. 2862 4-7

DESEA ACOMODARSE UN GENERAL COcinero y repostero; tiene quien responda por su conducta. San Rafael número 104.
2864 4-7

SE SOLICITAN

dos buenas criadas de mano, que tengan buenas referencias y quieran ir al campo. Aguila n. 60.
2857 4-7

UN EXCELENTE COCINERO DE COLOR, asado y de buena conducta, desea colocarse en casa particular, teniendo personas respetables que garanticen su buena conducta. Cerrada del Paseo n. 22, entre Zanja y Salud dan razón.
2868 4-7

UN MATRIMONIO FRANCES SOLICITA colocación para criados de mano, en casa honrada, él para portero, cobrador ó para el cuidado de un escritorio ó otra cosa análoga; ella sabe muy bien coser á la mano y máquina: tienen las mejores recomendaciones donde han servido. O'Reilly 76.
2853 4-7

BUENA OPORTUNIDAD.—CON URGENCIA se necesitan hombres trabajadores de campo, inteligentes en la siembra y cultivo del tabaco y también buenos torcedores tabaqueros para pasar á la Florida con grandes proporciones. Inquisidor n. 33 darán informes á todas horas del día.
2818 1-6a 3-7d

EN MALOJA 14 SE SOLICITA UNA BUENA costurera y una aprendiza adelantada, que ambas sepan su obligación. 2822 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERvicio de un matrimonio sin hijos, que tenga persona que abone su buena conducta. Amargura 24 entre Cuba y San Ignacio. 2825 8-7

UNA SEÑORA DE MORALIDAD Y BUENA educación, acostumbrada al manejo de casa, desearía encontrar una señora para asistirla y cuidarla: es apta para todo: en la misma se coloca un precioso negrito de 15 años, excelente criado de mano. Tejadillo 12. 2856 4-7

SE SOLICITA

para criada de mano de una corta familia, donde no hay niños, una mujer blanca de mediana edad que tenga recomendaciones. Compostela 78, entre Muralla y Teniente Rey. 2828 4-7

MANEJADORA.

Se necesita una de color de mediana edad sin pretensiones, para un niño pequeño; no tiene que lavarle la ropita ni entenderse de noche con él; y en la misma una mujer blanca peninsular para una corta limpieza y lavar la ropa á dos señoras. Amistad 43 entre Neptuno y San Miguel. 2831 4-7

SE SOLICITA

una general cocinera para corta familia, que dé buenas referencias, prefiriéndola blanca. Informarán Zulueta esquina á Dragones, altos de Jané, de 8 á 10 de la mañana. 2834 8-7

SE SOLICITA

una cocinera y que sea de la casa, que presente buenos informes; en la misma se alquilan á personas de moralidad un salón y 2 cuartos altos muy ventilados y cómodos. Trocadero 59.
2833 4-7

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA acompañar á otra; sabe coser en máquina y el repaso de la ropa: no tiene inconveniente en ir al campo. Compostela 89. 2835 4 7

SE SOLICITA

una niñera peninsular que sea cariñosa y esté acostumbrada á manejar niños. Lamparilla 22 informarán.
2839 4-7

PARA COMPAÑIA O AYUDA DESEA ENcontrar colocación con módico sueldo una señora viuda, de las mejores condiciones de carácter y referencias. Informarán Concordia 44, esquina á Manrique. 2837 4 7

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA colocarse de costurera bien en casa particular ó en casa de modista, deseando sea de 5 á 6. Compostela n. 80 darán razón. 2816 4-7

En Suárez n. 86

se solicita una criada que sea de la clase blanca y tenga buenas referencias y disposición para asistir á una señora.
2838 4-7

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA JOven para coser, acompañar una señora ó señoritas ó para un matrimonio, y ayudar á una corta limpieza: desea una buena casa y de moralidad: es persona decente y de moralidad y puede dar las mejores referencias darán razón Sol 110.
2843 4-7

INDUSTRIA Y COMERCIO

Para la gerencia de un establecimiento ó casa se ofrece una persona muy activa, que tiene 27 años de práctica comercial, buenas referencias, conocimiento en todos los ramos y posee además cinco idiomas.—Dirección Alt Wander, apartado de correos 285
2810 1 6A 3 6D

UNA SEÑORA DE RECONOCIDA MORALIdad y que tiene personas que la recomienden desea colocarse para acompañar á una señora ó señoritas que la necesiten ó bien para instrucción primaria de niños en colegio ó casa particular. Compostela 10.
2774 4 6

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA acompañar una familia que vaya á la Península. Inquisidor n. 14, altos: tiene personas que la recomiendan. 2757 4-6

SE SOLICITA

un moreno de mediana edad para criado de mano: ha de traer buenas recomendaciones. Acosta n. 52.
2762 4 6

SE SOLICITA

un muchacho para criado de mano de un matrimonio, y que tenga quien lo recomiende: calle del Agacate número 35. 2755 4 6

IMPORTANTÍSIMO.

Se solicita un cocinero inteligente y apto para el desempeño de primer maestro de una gran cocina. Informarán Casa de Salud "Quinta del Rey," á todas horas.
2812 4-6

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DEsea encontrar una colocación: ha desempeñado su obligación con distinguidas familias de la Habana. San Lázaro 27. Solar frente á los Campos Elíseos. En la misma hay un criado de mano.
2799 4 6

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE tenga cumplir con su obligación, el que no tenga buenas referencias que no se presente. Amargura 31, portero 2756 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano: ha de traer recomendación de su conducta. Rayo 11. 2783 4 6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano: sabe su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informarán San Rafael esquina á San Nicolás, bodega. 2790 4 6

UNA CRIADA INTELIGENTE Y DE GRANdísima honradez, acostumbrada al servicio desea encontrar una casa decente para servir á la mano ó manejar niños, tiene quien abone por su conducta. Villegas 7 informarán. 2783 4 6

Prado 107.

Se solicita un criado de mano, bien inteligente en el servicio, que traiga buenas referencias de su honradez y conducta. Sin ellas que no se presente.
2764 4 6

TRABAJADORES. AGUIAR 75. SE CONTInúa admitiendo fogoneros, cande eros y para trabajo del batey en varios ingenios, el sueldo bueno y garantido y la comida de alimento. Salida pronta
2758 4-6

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, si no tiene buenas referencias que no se presente. Carlos III esquina á Belascoain n. 2. 2808 4-6

UN JOVEN DE 28 AÑOS DESEA ENCONtrar colocación para el servicio de un caballero ó dos; tiene personas que respondan por él: informarán á todas horas: Sol esquina á Villegas, frutería.
2798 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa decente para la limpieza de una casa: acompañar á una señora, para cuidar ropa ó hacer mandados aunque sea fuera de la Habana: tiene persona respetable que responda de su conducta y moralidad. Habana 5. 2793 4-6

UNA CRIADA BLANCA QUE PUEDE PREsentar las mejores recomendaciones solicita colocación de criada de mano, costurera y cortadora. Bernaza 69 dan razón, altos.
2795 4 6

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color, que tenga de cuarenta ó cincuenta años y no tenga inconveniente en estar hasta la terminación de la zafra en un ingenio que está en los Palos, para cuidar un niño. Industria 72 A.
2786 4-6

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE cobrador ó de portero para una casa particular, sabe hacer cigarros: tiene personas que lo recomienden. Industria 20. 2772 4-6

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MAno, peninsular, edad 27 años: tiene quien responda por él O'Reilly esquina á Aguiar, café, de 8 á 10 de la mañana. 2783 4-6

DESEA COLOCARSE UN MORENO DE MEdiana edad, buen cocinero, asado y de buena conducta en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por él: calle del Blanco 43 informarán. 4-6

SE SOLICITA

una mujer de formalidad que sepa cocinar y hacer mandados. Teniente-Rey 8.
2782 4-6

SE DESEA TOMAR UNA PERSONA, PARA vender agua en el campo, ha de tener muy buenas referencias de su formalidad, si no que no se presente. Aguacate 112; de 4 á 6.
2768 4-6

SE SOLICITA UN JOVEN DE 14 A 17 AÑOS para criado de mano, que sea peninsular y que tenga buenas referencias, de lo contrario que no se presente. Villegas 42. 2797 4 6

Se solicita

un medio oficial de barbero calle de Concordia esquina á Aramburo. 2787 4 6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PEninsular que sepa bien su obligación, ha de entender de costura á mano y en máquina y traer buenas referencias. Jesús María 44.
2792 4 6

Se solicita

un criado de mano Consulado 120, que traiga buenas recomendaciones. 2803 4 6

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, asado y trabajador en casa particular ó establecimiento; en la misma hay un criado de mano sabiendo cumplir con su obligación: tienen personas que respondan por ellos: calzada de la Reina n 49, el portero dará razón. 2805 4 6

LA MORENA JUANA CARDONA, QUE PEnteneció á la familia de Cardona desea saber el paradero de su tío Raimundo, del mismo apellido; por tanto suplica á las personas que sepan de él, se sirvan enterarla calle de Cádiz 16.
2711 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento; es limpio y de moralidad: calzada de Galiano 107 informarán. 2751 4-5

SE SOLICITA

un criado de mano prefiriendo sea joven, para el salon de barbería del Hotel Inglaterra, Prado 118.
2749 4-5

Se necesita

una niñera para cuidar una niña de 14 meses, sueldo 15 pesos. Consulado 67. 2753 4-5

CRIANDERA, DESEA COLOCARSE UNA asturiana á leche entera, de seis meses de parida, es sana de buena y abundante leche y con buenas referencias, Amargura 43. 2750 4-5

Se solicita

un criado de mano con buenas referencias. Teniente-Rey 106, esquina á Prado. 2738 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR COCINERA tiene quien la garantice. Morro 28, café.
2739 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular, de mediana edad, de criada de mano ó para manejar un niño chico, sabe cumplir con su obligación; tiene personas que respondan por su conducta: sueldo 25 pesos y ropa limpia. Tejadillo 12.
2735 4-5

SE DESEA COLOCAR UN EXCELENTE COcinero de color en casa particular ó establecimiento; entiende algo de repostería: informarán Luz 24.
2731 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asiático, asado y trabajador en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir bien con su obligación: Maloja 86 entre San Nicolás y Manrique dan razón
2703 4-5

EN EL PASAJE NUMERO 9 ALTOS, ENTRE Zulueta y Prado, solicitan una cocinera ó cocinero con sueldo de 20 pesos billetes mensuales con la condición de que la primera duerma en el acomodo, han de presentar buenas referencias.
2704 3-5

SOLICITA COLOCACION

un cocinero en casa particular ó establecimiento—donde se le trate bien—por ex girlo su buena educación. Fundición 7 impondrán. 2715 4-5

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero, tiene personas que respondan por el, es de buena moralidad. Amargura número 51. 2713 4-5

UNA PENINSULAR GENERAL COCINERA desea colocarse solo para la cocina, no duerme en el acomodo: darán razón Empedrado 19, en la misma se encuentra un cocinero.
2721 4-5

Se solicitan

dos aprendices de sastre sin pretensiones para aprender. Plaza del Vapor 54, tienda El Fuego, Dragones.
2720 4-5

UN COCINERO BLANCO SOLICITA COlocación bien sea para la Habana ó bien sea para el campo, tiene personas que abonen por su conducta, Lealtad número 50 impondrán.
2719 4-5

SE NECESITA

una cocinera y una criada de mano con buenas referencias, sino que no se presenten. Estrella 54.
2722 4a5

UNA MORENA COCINERA SOLICITA ENcontrar trabajo de cocina en casa decente, Amistad número 116 impondrán y responden de su conducta. 2724 4-5

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD LICENciado del ejército, con referencias inmejorables, solicita colocación para el servicio de un caballero no tiene inconveniente en acompañarle á cualquier punto de Europa ó el extranjero, para el cuidado de un escritorio, cobrador, sereno particular, portero en casa respetable ó otra cosa análoga Amistad 32 informarán. 2716 4 5

Se coloca

una morena para acompañar y servir á una señora sola: San Ignacio 134 2740 4-5

SE SOLICITA

una criada para servir á un matrimonio, que sepa peinar, coser y traiga muy buena recomendación: Teniente Rey 35, despues de las 12.
2752 4-5

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO JOven, buen cocinero, asado y de moralidad; en casa particular ó establecimiento; calle del Aguila 147 darán razón. 2746 4-5

SE SOLICITA

una general lavandera y una criada de manos, y que sepa algo de costura y que presenten informes: razon, calle de la Merced número 61.
2732 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER ISLEÑA de mediana edad, para criada de mano y los trabajos domésticos de la casa: calle de Amargura esquina Aguacate, puesto de frutas, darán razón.
2734 4-5

SE SOLICITAN

dos criados de mano; sueldo, 25 pesos: una lavandera, sueldo $34. Calle 7ª número 103 Vedado.
2710 4-5

SE NECESITA

una mujer de alguna edad, blanca ó de color, para acompañar y servir á una señora. San Isidro n. 94.
2706 4-5

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse á media leche en casa de una familia decente. Calle de la Esperanza número 10, Marianao. 2707 4-5

SE SOLICITA

una manejadora que tenga buenas referencias; informarán San Ignacio 17. 2744 4-5

SE SOLICITA

una manejadora para un niño de dos meses, se da un buen sueldo; Prado 81 entre Animas y Virtudes, debe traer buena recomendación. 2741 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de las Virtudes n. 46 dan razón.
2705 4 5

SE DESEA SABER PARA ASUNTOS de familia el paradero del joven José Miguel y Gómez, sobrino de la viuda de Pastor, en Alicante: se le suplica se presente á la calle de Acosta n. 3 ó que escriba. 2703 6-2

SE NECESITAN

trabajadores para ingenio. Baratillo n. 7, altos.
2852 10-1

SE SOLICITAN UN CRIADO DE MANO, peninsular, que sea inteligente en el servicio; y una criada peninsular ó de Canarias, que entienda de peinado y costura. Sin buenas recomendaciones que no se presenten. Cuba 50.
2712 1-4a 3 51

SE SOLICITA

una mujer blanca ó de color, que sea formal y de edad, para ayudar al aseo de la casa, dándole ropa limpia y un corto sueldo. Chacón número 20 informarán.
2652 4-3

Se solicita

un criado de mano que sepa bien su obligación y duerma en el acomodo Se exigen buenas referencias. Informarán calle de la Industria número 148.
2656 4 3

UNA SEÑORA SOLA CON POCO TRABAJO necesita una criada blanca ó de color, de 12 á 16 años. Habana 55. 2654 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca de mediana edad, que cosa á mano y máquina, que tenga quien responda de su conducta. Misión 117, de las 11 en adelante. 2653 4-3

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UN BUEN cocinero ó cocinera ó como tomar un muchachito que se preste para el servicio de mano: darán razón en Guanabacoa calle de Barcelona n. 58.
2694 4-3

COCINERA: SE SOLICITA UNA BLANCA ó de color, que sea limpia y aseada y que tenga personas que respondan de su conducta: informarán de 8 á 11 de la mañana, Obrapía 42.
2488 7-28

SE SOLICITA

una criada para cocinar, á una sola persona, haga la limpieza de la casa también y duerma en el acomodo si es posible y responda de su moralidad. San Miguel 182. 2657 4-3

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero ó criado de mano en casa de comercio ó almacén y no tiene inconveniente que sea para el campo: tiene toda recomendación que le pidan. Informarán Obispo 58.
2686 4 3

COMPRAS.

SE COMPRAN UN JUEGO DE SALA, UN JUEgo de comedor, un pianino de Pleyel y demás muebles y enseres de una casa para el uso de una familia, séanse juntos ó por piezas, prefiriéndolos de lujo y pagándolos bien. O'Reilly 73.
2906 4-8

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. También se compran métodos de música estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos á pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la Salud 23 Librería Nacional y Extranjera.
2903 10-8

SE COMPRAN LIBROS,

estuches de Cirujía y Matemáticas. Monte n. 61, librería. 2848 10-7

GRAN OPORTUNIDAD.—SE COMPRA EN precio venta real, una casa en esta ó en Cerro, J. del Monte, Puentes G., Marianao, Arroyo Naranjo, Calabazar, Calvario, etc.; que no pase de $1,400 nunque sea tabla ó estén defectuosos los títulos ó sujetos á trámites judiciales. Estévez 17.
2809 4-6

Se compran muebles

pagándolos bien, en Reina número 2, mueblería.
2804 4-6

SE DESEA COMPRAR EL MOBILIARIO de una familia, bien juntos ó por piezas sueltas: también un pianino de Pleyel ó Boisselot fils. Se paga á buen precio, Teniente-Rey 74.
2897 4-6

Para los Carnavales.

Se compran todos los pomos vacíos que presenten de los destinados á la magnesia de J. J. Marquez á razón de 15 centavos billetes cada uno.
SAN IGNACIO NUM. 29.
2701 6 5

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑAS Y grandes partidas y en cualquier idioma, también se compran restos de ediciones.
Obispo 86, librería
2672 10-3

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades, pagando más que nadie. LA ZILIA, Obrapía número 53, esquina á Compostela. 2630 26-2 M

AVISO.

EL NEGOCIO—se compran muebles pagándolos mejor que nadie. Calzada del Monte n. 69.
2419 10-26

Se compran libros

de todas clases y bibliotecas por costosas que sean, también métodos de música. Librería La Universidad O'Reilly 61, carca de Aguacate.
2689 4 3

PIANOS.

Se compran todos los que se presenten del fabricante Pomares ó de otro fabricante bueno, almacén de música El Olimpo, 47, Cuba 47.
2679 4-3

PERDIDAS.

GRATIFICACION

Se gratificará generosamente á la persona que entregue en "El Parlamento" Neptuno 87, sastrería y camisería, un alfiler con un brillante que fué perdido el dia domingo de los salones del Casino Español, baile que dió el Centro Asturiano, previas las señas de la persona interesada cuyas se tienen bien presentes por ser recuerdo de familia. 2886 2-8d-2-8a

EN PRADO 96 SE HA EXTRAVIADO UN perro de Terranova, negro, lleva un collar en el pescuezo; se gratificará generosamente sin indagación.
2867 4-7

SE HA EXTRAVIADO EN EL BARRIO DE la Punta un pasaporte expedido por el Capitán General de Galicia á favor de D. Roberto José Expósito y otros dos documentos: la persona que los hubiese hallado puede devolverlos en la calle de la Cárcel n. 1 café, donde además de agradecerlo se gratificará.
2769 4 6

EL 25 DEL MES PASADO PERDIOSE UNA concesión del Gobierno de Méjico para la explotación de una red telefónica de San Juan Bautista á Contreras (Estado de Tabasco) y juntamente una acción de la dicha Compañía que solo tiene valor para el anunciante. Se suplica y gratificará su devolución calle de Campanario 133, Habana.
2745 3-5

PERRA.—ANOCHE EN EL PARQUE SE HA extraviado una perra de Terranova, color negro; se suplica á la persona que la haya hallado se sirva devolverla á la calle de Aguiar n. 97, donde se le gratificará. 2791 1-5a 3 6d

PERDIDA. EL DOMINGO POR LA NOCHE por la calzada de la Reina, Campo de Marte y Parques, se ha caido de un carruaje un abrigo de caballero. La persona que lo entregue Mercaderes 2, escritorio de Hamel, será gratificada generosamente.
2727 4 5

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL SARATOGA.

MONTE 45.
REGENTA DE EL Dr ROSARIO DE ALIART
Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques.
Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 2796 5-6

ALQUILERES.

EN EL CERRO.—En treinta y dos pesos billetes se alquila la casa calle de Moreno esquina á San Carlos, con 4 cuartos, cocina, comedor, portal, toda de mampostería, agua, de construcción moderna Al lado la llave, y Santa Teresa número 11, su dueño.
2870 4-8

Se cede en alquiler por dos años por tener que ausentarse su dueño á la Península, la casa calle de San Joaquín 4, con doce posesiones en buen estado; renta $36 billetes al mes, y se da por 34 pesos billetes; mensual, adelantando los dos años, siendo la contribución de cuenta del dueño: se halla á dos cuadras de la calzada del Monte donde informarán.
2878 4-8

Aguila esquina á San Rafael

Se alquila una gran sala con balcones á ambas calles. 78, Aguila 78. 2879 4 8

Se alquilan

Los magníficos altos amueblados en la preciosa casa Peña Pobre 14 tiene baño y ducha, también se alquilan separadamente y se les da toda asistencia.
2891 4-8

SE ALQUILA

un espacioso almacén interior muy seco y propio para tabaco ó otros efectos, y habitaciones á hombres solos: Muralla 84.
2901 e26-18 d26 16F

Se arrienda una finca de dos y media caballerías de tierra, de buen pasto y agua fértil todo el año, muchos frutales, casa de mamposteria y teja, á dos leguas de la Habana; buena entrada de carruaje hasta el batey, por carretera vendo para San José en el puente Gauchinango, á la derecha está la entrada, en la misma darán razón. 2819 4-7

SE ALQUILA

en proporción, para establecimiento, la esquina Lealtad n. 16, donde estuvo la antigua botica de Figueroa. En San Miguel número 111 impondrán.
2841 4-7

SE ALQUILA

una habitación á caballeros solos, con balcón á la calle y con llavín; con asistencia; frente al Parque y teatros: impondrán Bernaza n. 1, altos.
2885 4-7

Se alquila

la vidriera de Reina esquina á Amistad, frente á la casa de Aldama y se vende la existencia; en la misma informarán. 2826 8-7

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 38, esquina á Teniente-Rey.
2854 4-7

EN $30 billetes.

se alquilan dos hermosos cuartos propios para uno ó dos caballeros, ó para almacenar café, tabaco en rama ó otros efectos que no destrocen el piso. Impondrán Jesús María 25, bajos. 2829 4-7

SE ALQUILAN

los altos á la calle con 3 piezas en $25 B Amistad 17. Tres habitaciones principales corridas con servicio de casa en $60 B Muralla 113, también se alquilan caballerizas: en las mismas informan. 2839 4-7

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón.
2814 4-7

Chacon n. 1, se alquila un piso alto, con sala, gabinete, comedor, dos cuartos, cocina, letrina, cumidero y agua con todas las comodidades para una familia: de los demás pormenores informarán en la planta baja. 2785 4-6

SE ALQUILAN

unas habitaciones altas á hombres solos ó un matrimonio sin hijos. 47, Cuba 47.
2751 4-6

Se alquila un elegante salon propio para una persona de gusto, á dos cuadras del parque, en precio módico y en casa tranquila; también hay habitaciones interiores. Industria 115, en los altos.
2780 4-6

Se alquilan unos magníficos altos en el mejor punto de la Habana calle de Cárdenas 2, 4, esquina á la calzada del Monte, tienen grandes comodidades: la llave en los bajos café España: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
2737 8-5

En casa de poca familia y tranquila se alquilan tres habitaciones bajas corridas á matrimonios ó señoras, también una cocina propia para un tren de cantinas, junto ó separado Calle de Cuarteles 16.
2717 8 5

Se alquila la preciosa y ventilada casa de alto y bajo Manrique 69, entre San Rafael y San José: tiene dos hermosas salas, dos comedores y diez habitaciones, todo con pisos de mármol y por sus muchas comodidades se presta para dos familias; la llave en la bodega: impondrán Teniente-Rey 18, altos.
2702 8 5

En la calle de Zulueta número 26 esquina á Animas se alquila en $30 oro una habitación con balcón á la calle, dos cuartos, sala, comedor, cocina y cuarto de baño. 2714 4-5

SE ALQUILAN

habitaciones altas y frescas, con muebles ó sin ellos, á hombres solos y decentes, con referencias: Galiano 124, altos. 2743 4-5

Se alquila

el entresuelo Egido n. 2 B, frente á Luz, con agua de vento y todo lo necesario: en la misma informarán en los bajos. 2778 4-5

Dos magníficas

habitaciones altas, para matrimonio sin hijos ó hombre solo; Empedrado 41. 2729 4-5

Se alquila la bonita y alegre casa Manrique 105 casi esquina á Dragones, muy fresca, con sala de dos ventanas, persianas, suelo de marmol, zaguán, comedor corrido, 4 cuartos, mamparas, gran cocina, caballeriza, barbacoa, cuarto de baño con bañaderas, escusado con linderos, agua en todas partes y toda de azotea: Dragones 23, su dueño de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 2742 4-5

68, Habana, 68

Se alquilan unas hermosas habitaciones altas muy ventiladas y frescas y una gran sala con dos ventanas y suelo de mármol muy propia para escritorio.
2668 8-3

THE SINGER MFG. CO'Y. TRADE MARK

LA MAS MODERNA

de todas las máquinas de coser es la

NUEVA VIBRATORIA DE SINGER.

VEASE.

PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1ª Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.

2ª Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.

3ª Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.

4ª Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.

5ª Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.

6ª Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.

Ofrecemos tambien la nueva máquina ***AUTOMATICA DE SINGER*** de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez y Hinse,

Representantes de la Compañía de Singer,

OBISPO 123.

Cn 1223 156-10Ag

ALMACEN DE MUEBLES

DE SANTIAGO MESANA.

Habana núm. 138, entre Teniente Rey y Muralla.

En este antiguo y acreditado establecimiento se realiza el más completo y variado surtido de muebles, á precios sumamente baratos.

Hay desde los de más lujo hasta los más modestos. Gran surtido en camas de hierro.

HABANA 138. **APARTADO 164.**

1959 28-14F

LECTOR AMABLE.

Si gozas de perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente aviso; pero si sufres de catarros frecuentes, de ronquera ó tos continua, si sientes cansancio, ahogo ó asma; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país, por las numerosas curas que ha hecho, y es, ***EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ.*** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos genitales, cuando se hallan fluxionadas, facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea, quita la ronquera y el ahogo y despierta el sueño, despejando la cabeza.

El ***LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL*** purifica la sangre, extirpando los malos humores adquiridos por herencia ó por contagio y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, lagas y ulceraciones, sobre todo cuando se acompaña exteriormente de la ***POMADA ANTI-HERPETICA DE BREA.***

El ***LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL,*** modificando las membranas mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras menstrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de ser diaforético (que hace sudar) el ***LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL*** del DR. GONZALEZ es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema, y por ese motivo las personas débiles ó extenuadas ven con su uso levantar sus fuerzas y aumentar su vigor.

El ***LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL*** tiene un sabor bastante agradable, aunque pronunciado de la sustancia que forma la base del Preparado, y no entran en su composición medicinas nocivas ni venenosas, de modo que lo pueden tomar lo mismo las señoras y los niños que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante 18 años, hace que el medicamento no solo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. El ***LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL*** del DR. GONZALEZ (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA DE SAN JOSE

Calle de Aguiar número 106, frente al Banco Español.

HABANA

y en todas las Droguerías y Boticas del país. ¡Cuidado con las imitaciones!

C 290 15—24

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios, con balcón á la calle, y habitaciones para hombres solos. 2816 8-2

Potrero en renta

Se arrienda un potrero de 8 caballerías, cercadas de piedra, con cuevas, pozo y laguna y con palmas en abundancia. Está situado en el camino Real de Alquízar á San Cristóbal, cerca de tres paraderos de ferrocarril y lindando con un ingenio. Sus terrenos son propios para cañas, plátanos y tabaco y sus palmares cuban un gran número de puercos. Se da en mucha proporción é informar en esta ciudad en Ricla 17, peletería y en Guanabacoa, Amargura 15.
2840 8-2

SE ALQUILAN

las casas en Jesús del Monte calle de Atarés esquina á Rodríguez, las cuales tienen un patio con sus cercas que ocupan una manzana de terreno y las de la calle de Rodríguez esquina á la de Atarés con otro patio cercado de igual extensión. Las llaves de ambas Municipio esquina á Fomento, bodega. Informarán Amargura 2, altos. 2178 16 20F

Se alquila la casa calzada del Cerro número 562, con sala, comedor, 5 cuartos, patio y traspatio, al fondo la zanja, la llave está en la panadería: impondrán Amistad número 7. 2614 7-2

En Aguacate nº 124,

casi esquina á Muralla, se alquilan buenas habitaciones altas, á hombres solos
Cn. 265 31-15 F

SE ALQUILAN

los magníficos altos de la casa calle de Bernaza ns. 39 y 41, propio también para escritorios ó bufetes, y para caballeros solos.
C 318 15 1M

En la calle de Jesús María n. 103 se alquila un piso alto, Es fresco, cómodo y de módico alquiler.
Cn 203 -27

Se alquila la bonita y hermosa casa Aguila 239, entre Monte y Corrales, propia para una familia de gusto, en cuatro onzas de oro. En la misma impondrán 2675 4 3

Industria 53

se alquila una habitación grande y fresca, con asistencia y también se reparten cantinas á domicilio, precios módicos. 2682 4 3

Se alquila la mejor casa situada en la Vivora calzada de Jesús del Monte n. 482, acabada de rectificar y propia para una larga familia por tener toda clase de comodidades Informan Reina 8.
2692 4 3

Se alquila la hermosa casa calle de San José esquina á Lealtad, propia para establecimiento, tiene un salon alto, agua y azoteas: en la bodega del frente informarán de más pormenores.
2655 4-3

Se alquila la fresca y cómoda casa calzada del Cerro 755; tiene comodidades para una larga familia, para corrente, baño y gas en toda la casa; para su ajuste Reina 78 2371 4-3

Se alquila

por 24 pesos oro la casa Curazao 39 de alto y bajo con agua; en el 35 la llave y Reina 26 tratarán.
2650 4-3

SE ALQUILA

la bonita casa San Nicolás n. 176, acabada de rectificar: en la bodega de la esquina está la llave, é informarán calle de la Salud número 16.
2664 4-3

Se alquila en ocho y media oro una bonita casa, en la calle de Falguera, Cerro, á dos cuadras del Parque del Tulipán; compuesta de sala con gabinete, cuatro cuartos corridos y uno chico para criado, comedor y todo lo necesario para una familia: tiene agua: informarán en la de la Rosa número 3.
2504 7-28

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE EN PROPORCION UNA ESTANtancia de una caballería de tierra con casa y arboleda, próxima al Cerro y á Jesús del Monte: informarán Compostela 113, habitación n. 9, de 8 á 10 de la mañana. 2877 4 8

EN $2,500 ORO

se vende una casa Sitios, última cuadra, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y un salon alto, toda de azotea, libre de gravamen, gana $15 oro; órdenes para verla, Obispo 39 de 12 á 4. 2898 4-8

BARRIO DEL ANGEL.

En $3,500 oro y reconocer $800 de censos se vende una hermosa casa con tres ventanas, zaguan con su reja, sala y ante sala, 6 cuartos, llave de agua, cocina etc. etc. Ordenes para verla, Obispo 39 de 12 á 4.
2897 4-8

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA REVIllagigedo 92, de mampostería, sala, comedor, saleta, seis cuartos, pluma de agua y libre de gravamen: se da barata. Su dueño Consulado 36, de 8 á 9 y de 4 á 5½ de la tarde. 2824 4-7

MAS QUE GANGA.

Se venden tres casas situadas en puntos céntricos de esta capital, Lamparilla n. 100, Monserrate 131. Otra Esperanza 112 esquina á Figuras, producen un gran interés, la primera se vende en $5,000 oro, la 2ª en 4,000, la tercera en $1,500: impondrán sombrerería del Sr. Aces, Bernaza esquina á Muralla.
2700 15-1a 7-2d

Buen negocio

Por no poderlo asistir su dueño se vende en proporción una fonda bien montada y situada en buen punto, con un regular número de cantinas pagadas á buenos precios, varios abonados y con buena venta diaria, y sobre todo con aspiración á mucho más para el que la adquiera; es cuestión de poco capital y utilidad segura: informarán Compostela 119 entre Sol y Ricla. 2733 4d-5 4a 5

SE VENDE

un tren de lavado con buena marchantería. Calle del Blanco número 21 informarán.
2870 8-7

SE VENDE EL TREN DE LAVADO QUE existe en la calle de Buena Vista 72, Regla, por no poderlo asistir su dueño por tener otros asuntos de